

#1  
Junio  
2022

# Trabajadoras y trabajadores

Organización,  
subjetividad y políticas  
para la reproducción  
de la vida

Boletín del  
Grupo de Trabajo  
**Trabajadorxs  
y reproducción  
de la vida**



## PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

María Antonia Muñoz  
María Amalia Gracia  
Paula Andrea Roses  
Daiana Perez  
Salomé Vuarant  
Johanna Maldovan Bonelli  
Malena Victoria Hopp  
Carlos Eduardo Santos Pinho  
Adriane Vieira Ferrarin  
Gustavo Moura de Oliveira  
Eduardo Enrique Aguilar  
Florencia Marino  
María Bruno Dennehy



Trabajadoras y trabajadores : organización, subjetividad y políticas para la reproducción de la vida no. 1 / María Antonia Muñoz ... [et al.] ; Coordinación general de María Amalia Gracia ; María Antonia Muñoz. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2022.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-241-9

I. Economía. 2. Redes Sociales. 3. Participación Ciudadana. I. Muñoz, María Antonia

II. Gracia, María Amalia, coord. III. Muñoz, María Antonia, coord.

CDD 323.6



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

### Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

### CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

### Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

### Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,

Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi.

La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

### Coordinadoras

**María Amalia Gracia**

El Colegio de la Frontera Sur

México

[magracia@ecosur.mx](mailto:magracia@ecosur.mx)

**María Antonia Muñoz**

Instituto de Investigaciones en Humanidades y

Ciencias Sociales

Universidad Nacional de La Plata - Consejo Nacional de

Investigaciones Científicas y Técnicas

Argentina

[mariaantoniamunoz@gmail.com](mailto:mariaantoniamunoz@gmail.com)

# Contenido

- 5 Introducción**  
María Antonia Muñoz  
María Amalia Gracia
- 11 Aproximaciones a los discursos de las mujeres emprendedoras en tiempos de pandemia**  
Las significaciones del "hobbie" en el trabajo emprendedor  
Paula Andrea Roses  
Daiana Perez  
Salomé Vuarant
- 19 Economía popular, trabajo y políticas públicas**  
Reflexiones desde la experiencia de vendedores/as ambulantes organizados/as en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Johanna Maldovan Bonelli  
Malena Victoria Hopp
- 33 Reforma laboral comparada, eleições e ameaça autoritária no Brasil de Bolsonaro/Guedes**  
Revisão ou aprofundamento da precarização?  
Carlos Eduardo Santos Pinho
- 47 Colectivos y redes**  
Caminos colaborativos para la participación ciudadana en Porto Alegre  
Adriane Vieira Ferrarin
- 59 Possibilidades de construção de "outra economia" e "outra política"**  
Da interdependência ao autogoverno popular-comunitário  
Gustavo Moura de Oliveira  
Eduardo Enrique Aguilar
- 66 Aproximaciones a la Economía Popular organizada de Tandil**  
Relevamiento de unidades productivas y trabajadorxs de la UTEP  
Florencia Marino  
María Bruno Dennehy



# Introducción

María Antonia Muñoz\*  
María Amalia Gracia\*\*

Tenemos el agrado de presentarles este Boletín del Grupo de Trabajo CLACSO “Trabajadorxs y reproducción de la vida”. Este es un esfuerzo colectivo que tiene como principal preocupación indagar, estudiar y realizar propuestas para la transformación de la vida de aquellxs que viven de la economía popular, solidaria y feminista. Pero no se trata de una preocupación corporativa, o dicho de otra manera, de una mejora discreta de la vida solo de estos sectores. Un reconocimiento de sus derechos laborales y una distribución con justicia requiere de cambios en las estructuras sociales más amplias que impactarían de manera beneficiosa en el conjunto social.

En este sentido, los trabajos que aquí se presentan están orientados en este sentido. Queremos resaltar varios puntos comunes que se observan en cada uno de los artículos. En primer lugar, hay un consenso en torno a que los mercados laborales cambiaron profundamente y que la “sociedad asalariada” ya es un mito poco operativo, incluso como plataforma política. Es necesario reconocer este cambio en las labores y la organización de lxs trabajadorxs para pensar en soluciones más eficientes.

\* Co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajadorxs y reproducción de la vida.

\*\* Co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajadorxs y reproducción de la vida.

En segundo lugar, y relacionados con lo anterior, hay una insistencia en la necesidad de visibilizar los procesos asociados a las economías populares, solidarias y feministas. Esto no se trata de un afán socio demográfico o estadístico, se trata de una preocupación política: poner en la escena pública a un sector que, aunque invisibilizado y desvalorizado, tiene un importante peso en la vida económica de los países.

La necesidad de conocer el sector, sus formas de funcionamiento, sus grados de cooperativismo/individuación, las formas por las cuáles son explotados o se auto explotan, etc. son fundamentales para producir políticas públicas adecuadas orientadas a mejorar la calidad de vida de estxs trabajadorxs. Pero no solo esto, también es importante para el auto reconocimiento y la consolidación de las formas de organización colectiva.

En este sentido, este sector se diferencia de otros grupos laborales ya ampliamente reconocidos e institucionalizados, los cuáles se pueden analizar con diferentes grados de precisión. Las encuestas nacionales y otros estudios en América Latina suelen relevar los niveles de ingresos, las formas de producción, los derechos laborales y los diferentes niveles de inserción al mercado laboral de los trabajadores formales e informales. Es interesante señalar que si bien esto está normalizado en diferentes grados según los países en la actualidad, esto es el resultado del proceso de conquista de los movimientos obreros, sindicatos y trabajadores durante el siglo XX. Algo similar a lo que está ocurriendo ahora con lxs trabajadorxs de las economías populares, solidarias y feministas: están en la búsqueda de su reconocimiento como trabajadorxs con derechos e integrados al sistema institucional y formal. Pero la inclusión que buscan, como se puede observar en los diferentes trabajos, supone una transformación social más amplia.

Es en este punto que sostenemos que los problemas de definición son propios de un proceso político, que trastoca los límites de lo económico y lo institucional pero también cultural y social. Se trata de sujetos políticos que producen una operación singular en el conjunto social: su inclusión supone la modificación de los parámetros de lo que es considerado



el mercado laboral, de cómo deben organizarse las instituciones públicas, de la distribución económica en el presupuesto nacional, de la organización de las familias, etc. etc.

Ahora bien, este proceso en particular, se da en un contexto general de retroceso de tanto las relaciones de fuerza de los sindicatos, como de lxs trabajadorxs. La pandemia pareció confirmar y profundizar la tendencia de precarización de la vida incluso entre aquellxs que están plenamente formalizados. Además, hay un fuerte crecimiento de sectores que sostienen reformas laborales regresivas, ajuste fiscal o que hay que “apretarse el cinturón” (siempre y cuando este no sea el que está en el estómago de los más ricos).

Este contexto negativo de las relaciones de fuerzas cambia las condiciones para pensar en las formas de incorporación de este conjunto de trabajadorxs.

Un elemento que se sostiene en los trabajos es que desacoplar la caracterización de los trabajadorxs de la economía popular, solidaria y feminista de la idea de la baja productividad, pobreza y tareas marginales para la economía. Si bien es lo que ocurre en muchos casos, aunque no en todos, esto es también el resultado de una forma de funcionamiento dominante que desvaloriza estos productos y servicios. Por ejemplo, ¿Qué diferencia hay en los servicios que se ofrecen en los cuidados comunitarios, en los públicos o en el de las familias? ¿No se trata más que de una simple asignación diferencial entre uno y otro servicio? La experiencia feminista pone en evidencia que es aquí donde el reconocimiento supone redistribución: reconocer los cuidados comunitarios como esenciales supone distribuir con justicia social.

Como señalan los artículos de Roses, Pérez y Vuarant es necesario disputar “subjetividad” al pensamiento económico hegemónico neoliberal. Moura de Oliveira y Enrique Aguilar aciertan a que los valores autoritarios, jerárquicos, patriarcales y elitistas no solo funcionan en las relaciones económicas sino también en las formas de representación (neo) liberal. En este sentido, ambos artículos señalan la necesidad de construir

comunidades basadas en la ética de la solidaridad, en lo popular y en el autogobierno.

Además, los artículos ponen el acento en las capacidades autogestivas de lxs trabajadorxs y las capacidades transformadoras de estas economías en varios sentidos: como estrategias laborales para enfrentar la reproducción social en contextos adversos y de ausencia de trabajo asalariado, como ejercicios de resistencia e incluso de construcción de otro tipo de economías alternativas al capitalismo, como espacio de producción de diferentes sentidos y valores asociados a la libertad y la igualdad (sociabilidad democrática), etc.

Otros artículos señalan también la importancia de la organización sindical, no solo para dar visibilidad y construir otras relaciones sociales sino para mejorar las condiciones laborales, para negociar frente al Estado y los empresarios. Como sostiene Vieira Ferrarini el Estado y las políticas públicas son instrumentos esenciales para la transformación pero no desde el lugar de captación sino de autonomía. En este sentido, la política no se reduce a la dimensión institucional y formal sino que incluye la acción colectiva (y económica) de estas organizaciones y movimientos. En el caso de su artículo puede observarse las formas en que se crearon redes y colectivos que impulsan procesos de innovación a través de dinámicas colaborativas en beneficio de un proyecto de ciudad inclusiva.

En materias de políticas públicas hay un consenso amplio de la necesidad de proteger a estos trabajadorxs saliéndose del paradigma de la política social e impulsar procesos de integración a las actividades a la vida económica y política general con dos objetivos: mejorar la calidad de vida de este grupo particular pero también de población en general.

Por ejemplo, en el caso de las tareas de cuidados esto se vuelve crucial. En los momentos de crisis las tareas asociadas a los cuidados comunitarios (cocinas populares, huertas, cuidados de niñxs y ancianxs, roperos comunitarios, etc.) crecen (como lo señalan Roses, Pérez y Vuarant). Por tanto, reconocer este sector puede transformar tanto la vida de las mujeres que participan en estos espacios, potencia la democratización de



los espacios de cuidados y puede producir una transformación en las formas en que se estructura los cuidados en términos generales. Ya no es más el sector privado o las familias o el Estado, también puede ser la organización social desde espacios territoriales.

Además, como señalan Marino y Bruno, la sinergia positiva entre las actividades asociadas a la economía popular y el Estado es notoria. Ellas señalan como en una ciudad de Argentina (Tandil) crecieron las actividades cooperativizadas asociadas a la construcción, infraestructura social y mejoramiento ambiental, actividades asociadas a los programas sociales que impulsan que un porcentaje del presupuesto esté en manos de la economía popular. Esto favorece la cooperativización, la formalización y la distribución equitativa de los recursos.

Otro elemento importante es que las políticas públicas reconozcan la dimensión de género clave en estos sectores de la economía.

Todos los datos nos permiten sostener que hay una clara feminización de la economía popular y social por varios mecanismos (la desvalorización de las tareas asignadas a las mujeres, la doble jornada de trabajo, etc.) Como señalan Roses, Pérez y Vuarant, la subjetividad propia de los procesos neoliberales, impactó principalmente sobre las mujeres que no solamente se tuvieron que hacer cargo de las tareas de cuidado amplificadas sino también de buscar otros ingresos a través de la producción en el hogar y la venta en diferentes espacios.

También se señala la necesidad de unificar criterios de reconocimiento con dignidad y distribución efectiva en los diferentes niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal).

Por ejemplo, Maldován y Hopp sostienen que, en el caso de los vendedores ambulantes en Argentina hay diferentes normativas según los niveles, cambiando según el signo político y la tendencia a reconocer a estxs trabajadorxs en calidad de tales. En el caso de la ciudad de Buenos Aires es notoria la posición de considerar la venta callejera como actividad ilegal mientras a nivel nacional existe la Secretaría de Economía Social

del Ministerio de Desarrollo Social que tiene entre sus departamentos uno asociado a la “Gestión de Trabajo de los Espacios Públicos”.

Los saludamos e invitamos a leer los artículos que se encuentran a continuación. Representan aportes sustanciales para conocer las transformaciones que están produciendo lxs trabajadorxs de las economías populares, solidarias y feministas.

# Aproximaciones a los discursos de las mujeres emprendedoras en tiempos de pandemia

## Las significaciones del “hobbie” en el trabajo emprendedor

Paula Andrea Roses\*

Daiana Perez\*\*

Salomé Vuarant\*\*\*

La pandemia ha generado amplias transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales, y muchas de ellas, han tenido efectos importantes en el mundo del trabajo que aún necesitan ser indagados y

\* Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajadorxs y reproducción de la vida. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), con sede en Instituto de Estudios Sociales (INES) Conicet-Universidad Nacional de Entre Ríos.

\*\* Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajadorxs y reproducción de la vida. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), con sede en Instituto de Estudios Sociales (INES) Conicet-Universidad Nacional de Entre Ríos.

\*\*\* Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajadorxs y reproducción de la vida. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), con sede en Instituto de Estudios Sociales (INES) Conicet-Universidad Nacional de Entre Ríos.

problematizados en los ámbitos académicos. En este sentido, la actual pandemia ha puesto en primer plano la desigualdad estructural en el trabajo que enfrentan a diario miles de mujeres, y a su vez, se avizora una fuerte agudización de un sistema de acumulación capitalista en su faceta neoliberal que provoca una crisis en todas las esferas de la vida. Además, desde una perspectiva centrada en la Economía Social Solidaria (ESyS) se reconoce como desafíos en tiempos de pandemia y post-pandemia, la búsqueda de una distribución más equitativa de los cuidados a modo que no recaigan sólo en las mujeres (Coraggio, 2021 p. 9). Al mismo tiempo, otro de esos desafíos, radica en disputarle “subjetividad” al pensamiento económico racional e individualista cimentado por el mercado neoliberal en las últimas cinco décadas, y construir una nueva “subjetividad” basada en condiciones sociales de posibilidad y centrada en una ética de la solidaridad (pp. 12-13).

En ese marco, consideramos que las medidas políticas de distanciamiento y aislamiento han acrecentado las desigualdades económicas de amplios sectores sociales de nuestra población, y también aquellas desigualdades vinculadas al género. Asimismo, dichas medidas han afectado las dinámicas de las experiencias autogestivas en diversos aspectos. Entre ellos, destacamos las nuevas prácticas de adquisición de insumos y comercialización, la mayor dependencia a las tecnologías y las redes sociales en las actividades del trabajo, la multiplicación de las tareas del cuidado que afectan el tiempo disponible para el trabajo.

Las presentes reflexiones surgieron a partir del análisis de los relatos de las experiencias de mujeres emprendedoras de la ciudad de Paraná, de la provincia de Entre Ríos, Argentina en el contexto de la pandemia. Específicamente, a partir de los relatos de aquellas que participan de las actividades y ferias del Centro Integrador Comunitario II (CIC II), espacios estatales de centralización de intervenciones y políticas públicas nacionales en territorios locales.

Observamos que aquellas mujeres que no tienen acceso al mercado formal de trabajo -ya sea por la falta de oferta de empleo o por las dificultades de compatibilizarlo con el trabajo reproductivo- han reinventado



sus estrategias para la sostenibilidad de la vida familiar, mayormente, a partir de prácticas de trabajo individuales por sobre las prácticas de trabajo asociativas. Es decir, si bien se visualizan espacios de solidaridad e intercambio de información en las ferias u otras redes o instancias de participación prevalece la opción del emprendimiento unipersonal. Aquí es importante destacar que, en el pico de la pandemia, han cobrado mayor relevancia los discursos sociales y políticos vinculados a una concepción neoliberal del emprendedorismo, de la meritocracia y del empoderamiento femenino que vincula el trabajo autogestivo de las mujeres con la idea “hobbie”. Sostenemos que ello oculta situaciones de opresión, auto explotación física- mental- emocional; y una falsa percepción del tiempo, que se expresa en la dualidad de “tiempos no productivos versus tiempos productivos”.

Las experiencias que disparan estas indagaciones corresponden a 32 mujeres emprendedoras que participan de las actividades del CIC II<sup>1</sup>. La mayoría de ellas, llevan adelante sus emprendimientos de forma unipersonal, y solo algunas participan en un emprendimiento asociativo con familiares o amistades. No obstante, todas estas experiencias se caracterizan por generar relaciones y redes en los diferentes espacios comunitarios y de comercialización que participan y a su vez, propician la creación de nuevos vínculos sociales y subjetividades, e impulsan diversas estrategias colectivas. En este sentido, consideramos que el trabajo autogestivo constituye heterogéneas prácticas sociales orientadas al trabajo que se distinguen: por estar en permanente construcción, por su autonomía de gestión y por primar en su organización interna las personas y el trabajo, antes que el capital. De los emprendimientos analizados, se destaca que son la principal fuente de ingresos de una gran cantidad de mujeres (69%), y muchas veces, los emprendimientos quedan condicionados según las posibilidades de organizar las tareas del cuidado.

**1** Los avances presentados en estas páginas se encuentran vinculados a indagaciones provenientes de diferentes espacios de investigación que articulamos. Por un lado, El proyecto de investigación: “La encrucijada entre Economía Social y Solidaria y cuidados: estudio del trabajo de mujeres emprendedoras de la ciudad de Paraná, Argentina” (Resolución N°284/21), anclado en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER. Por otro lado, al espacio de investigación de ESyS que integramos en el Instituto de Estudios Sociales (INES- CONICET- UNER), y finalmente, a el GT Clasco: Trabajadorxs y reproducción de la vida.

Aquí es importante destacar que casi todas las emprendedoras (un 94% de ellas) afirman que realizan su producción en sus casas. En ese marco la división entre las actividades laborales vinculadas al cuidado y al ámbito reproductivo y las actividades del emprendimiento se encuentran superpuestas y al utilizar el mismo espacio para ambos trabajos, hace más difícil generar un equilibrio y distinción sobre las actividades.

En sintonía con estas afirmaciones, observamos en el relato de las mujeres una sensación de *tiempo estirado* que se organiza entre, por un lado, los trabajos de cuidado que varían desde la crianza de niños/as y el cuidado de adultos mayores, personas enfermas, hasta los quehaceres del hogar y las actividades vinculadas a la escolarización, entre las más relevantes. Y por otro lado, las actividades de los emprendimientos y de otros trabajos, e incluso se puede afirmar que los tiempos de los emprendimientos se amoldan a los trabajos del cuidado. Dicha problemática aparece de forma repetida en las voces de las mujeres entrevistadas:

*Trabajamos full time. Durante la mañana cuido a mi nieta de cinco años porque la mamá trabaja de mañana y yo de tarde. Ella está embarazada de nuevo de cinco meses, así que con todo ese trabajito... pero felices porque el emprendimiento es lo que a nosotros nos gusta, lo hacemos como una entrada más porque en este momento todo está muy caro y difícil pero también como un hobby porque la verdad es que nos encanta a las dos. (Herminia, 47 años, comunicación personal, 4-11-21)*

El relato de Herminia no es una excepción. Esta odisea cotidiana de organizar el tiempo entre el trabajo de cuidado, del hogar y del emprendimiento -que en muchos casos deja un margen muy pequeño para actividades personales y de ocio- lo encontramos en otras voces: *una nunca tiene tiempo para una (...) mi marido es una persona con discapacidad por eso yo no tengo el tiempo que tendría que tener, igual soy una mujer fuerte* (registro de campo 15-11-21). Consideramos que esta problemática de sobrecarga de actividades que tienen las mujeres contribuye a que perciban el tiempo destinado al emprendimiento como un hobby. Las huellas discursivas de esta construcción subjetiva están presentes en

diversas expresiones: *Me encanta hacerlo, me llena, no me cuesta hacerlo* (registro de campo, 15-11-2021).

Creemos que estos discursos que asocian el trabajo autogestionado con el disfrute, recrean nuevas subjetividades en las que detrás del ocio y el tiempo libre se enmascaran situaciones de extensas jornadas de trabajo diarias que combinan el trabajo productivo y reproductivo, es decir, las tareas necesarias para garantizar el bienestar y cuidado del núcleo familiar. En estas situaciones quedan inmersas muchas mujeres quienes afirman emprender en *sus ratos libres* o *porque les gusta* (registro de campo, 15-11-2021) o porque *el tema de andar me tiene activa* (Alicia, 56 años, comunicación personal, noviembre de 2021), u afirman que *el emprendimiento lo tengo porque me da satisfacción hacerlo* (Herminia, 47 años, comunicación personal, noviembre de 2021)

Visualizamos que estos relatos que vinculan las estrategias que utilizan las mujeres para generar ingresos –es decir, para la reproducción de la vida– y las elecciones del tipo de emprendimiento o actividades a desarrollar –según afinidad o facilidad para realizar determinadas tareas o actividades– no debería implicar una asociación directa del trabajo con el ocio. Como fuimos resaltando, las mujeres emprendedoras en sus relatos conectan su trabajo autogestivo con la idea de “hobbie”, lo que no les permite valorar el esfuerzo y la sobrecarga que tienen las tareas que llevan adelante en sus “ratos libres” para poder generar ingresos para el hogar, ya que al referirse al emprendimiento manifiestan que les da placer realizarlo. A su vez, consideramos que contribuye a justificar y profundizar esta situación de “explotación” que suelen vivir muchas mujeres al tener que compatibilizar sus tiempos entre los diferentes trabajos, y ello refuerza una desigualdad de género.

Por otra parte, consideramos que estas narrativas permiten reafirmar la visión de las mujeres como principales cuidadoras y coordinadoras del ámbito doméstico, y con ello, contribuye a mantener los roles de género que se reproducen socialmente. En este sentido, nos preguntamos si ¿trabajar hasta altas horas de la noche o cuando las tareas del cuidado

asumidas les dan un lapso de tiempo para hacerlo sería propio de un hobby?

Observamos que en este contexto específico de la pandemia, donde se ponen en agenda pública la problemática del cuidado y la cuestión de género, en el que se acrecienta la desigualdad entre hombres y mujeres, surge como un contra discurso que identifica al empoderamiento femenino con la capacidad de poder “hacer todo” por parte de las mujeres. Que no apunta a romper los estereotipos de la división entre trabajos de mujeres y de hombres, sino por el contrario, enmascara una situación de explotación donde un gran número de tareas y trabajos recaen sobre ellas. En ese marco, se re significa el mandato de poder hacerse cargo de todo y tienen que estirar el tiempo para que entren todas las tareas vinculadas al trabajo productivo y reproductivo, generando jornadas extensas de trabajo.

Sostenemos que es necesario interpelar esta representación de sí mismas y de su trabajo que las sujeta aún más a la tensión política entre trabajo productivo y reproductivo. En nuestro análisis, consideramos fundamental poner en cuestión a este corsé cultural dado que creemos que es necesario cuestionar los clichés neoliberales que impulsan la meritocracia, el individualismo y la competencia. En este sentido, nos distanciamos del discurso emprendedorista individualizante propio del neoliberalismo y como afirma Coraggio (2018), sostenemos la apuesta de “emprender solidariamente”, visualizando a los emprendimientos no solamente como mercantiles y proyectando a la construcción de nuevas formas económicas a través de la “formación de sujetos colectivos con capacidad de acción autónoma reflexiva y la creación de espacios públicos de encuentro, debate y decisión de los diversos sectores e intereses de la comunidad local, evitando la segmentación social y el corporativismo” (p. 15).

Finalmente, creemos que desde los distintos ámbitos estatales es fundamental plantear políticas públicas que puedan mediar frente a estas condiciones de desigualdad estructurales, que se ven agravadas ante un drástico contexto de pandemia y que afectan de modo particular a las



mujeres trabajadoras del campo de la ESyS. En dicho sentido, es de vital importancia dotar de presupuesto a las políticas de género, promover mayores espacios de guarderías públicas para aminorar la carga en los trabajos de cuidados, generar hogares de días para adultos, promover acciones para la construcción de nuevas masculinidades que asuman los trabajos de reproducción y de cuidados como parte intrínseca del desarrollo de la vida, invertir en infraestructura para democratizar los accesos a las tecnologías digitales y satelitales; y promover mayores espacios formales y continuos de comercialización para la ESyS.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carrasco Bengoa, Cristina y Quiroga Díaz, Natalia (comp.) (2020). *Re existiendo en Abya Yala. Desafíos de la Economía Feminista en tiempo de pandemias*. Madreselva.
- Coraggio, J. L. (2016). *Economía Social y Solidaria en Movimiento*, Ediciones UNGS, Buenos Aires.
- Coraggio, J. L. (2018). Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al neoliberalismo. *Revista Otra Economía*. N°11.
- Coraggio, J. L. (2021). La pandemia y después. Nueve líneas de investigación en Economía Social y Solidaria, *Otra Economía*, Vol. 14, N°26, pp. 3-13.
- D'Alessandro, Mercedes, O'Donnell, Victoria, Prieto, Sol, Tundis, Florencia (2020). Las brechas de género en la Argentina Estado de situación y desafíos. Dirección Nacional de Economía Igualdad y Género.
- Gambina, J. (2021). La pandemia no terminó y agrava la pobreza, el empleo, los ingresos populares y la desigualdad. CADTM. Disponible en: <https://www.cadtm.org/La-pandemia-no-termino-y-agrava-la-pobreza-el-empleo-los-ingresos-populares-y>
- Giroux H. (2020). La pandemia de Covid-19 está exponiendo la plaga del neoliberalismo. *Praxis Educativa*, pp. 1-10.
- Gracia, Amalia (2015). *Trabajo, reciprocidad y reproducción de la vida*. Buenos Aires: Editores Miño y Dávila.
- Pérez Orozco, Amaia. (2015). *La sostenibilidad de la vida en el centro ¿ y eso qué significa?* en Cabello de Alma, L. y Escribano Gutiérrez, J. (eds.) *Ecología del trabajo. El trabajo que sostiene la vida*, Editorial Bomarzo.

Oszlak y O' donnell, G (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires, Documento G.E. CLACSO N° 4.

Puleo, Alicia: (2011). *Ecofeminismo. Para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra.

Tronto, Joan. (1987). "Más allá de la diferencia de género. Hacia una teoría del cuidado". En: *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 12, University of Chicago.

# Economía popular, trabajo y políticas públicas

## Reflexiones desde la experiencia de vendedores/as ambulantes organizados/as en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Johanna Maldovan Bonelli\*  
Malena Victoria Hopp\*\*

En los últimos años, la venta callejera fue cobrando visibilidad en el escenario urbano a partir de devenir en una opción -sino deseable, al menos posible- para parte de las clases populares en Argentina; especialmente con la irrupción de las sucesivas crisis económicas que desde mediados de la década del '70 llevaron a una paulatina y creciente

\* Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajadorxs y reproducción de la vida. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), con sede en el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades de la Universidad Nacional de José C. Paz.

\*\* Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajadorxs y reproducción de la vida. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires.

heterogeneización del mercado de trabajo local, signado por el crecimiento de ocupaciones de subsistencia no asalariadas, el aumento del empleo informal y distintas formas de precariedad.

A la par de ello, emergieron diversas organizaciones del campo popular orientadas a la representación social y gremial de los/as trabajadores/as que se encontraban por fuera de la relación salarial clásica –aunados en la última década bajo la noción de economía popular- en pos de construir herramientas para la reivindicación y defensa de los derechos laborales de estos colectivos. Este proceso de organización desde las bases tuvo su correlato en la institucionalización de políticas públicas en los distintos niveles de gobierno que, aún con limitaciones, reconocen y promueven la economía popular.

En el caso de los vendedores/as, estas experiencias organizativas son relativamente recientes y en los últimos años han contribuido a denunciar y visibilizar la crítica situación en la cual se encuentran estos trabajadores/as. Particularmente en la Ciudad de Buenos Aires, la actividad se encuentra signada por una regulación difusa –ubicándola en las fronteras de la legalidad/ilegalidad- y ligado a ello, por situaciones cotidianas de violencia y discriminación asentadas en la criminalización de los/as vendedores/as. Estos hechos se replican tanto en distintos agentes estatales (como las fuerzas de seguridad y los funcionarios encargados de controlar el espacio público en el territorio porteño), como en diversas organizaciones de vecinos/as y comerciantes que disputan el derecho al uso de la ciudad.

En este marco, la pandemia del COVID-19 tendió a profundizar las desigualdades preexistentes, en tanto la crisis económica y laboral suscitada afectó en mayor medida a los segmentos del trabajo más vulnerables, como los/as trabajadores/as informales, las mujeres, los/as jóvenes, aquellos con menores credenciales educativas y en términos relativos a quienes estaban por fuera de la relación salarial antes de la implementación de las medidas orientadas a contener la expansión del virus y sus impactos (Maldován, Dzembrowski y Goren, 2021). Durante los primeros meses del 2020, el objetivo de las políticas fue limitar la circulación de



personas en la mayor medida posible. A este fin, el gobierno nacional estableció un criterio de delimitación de las diversas actividades económicas basado en la consideración de esencialidad y, ligado a ello, de habilitación para llevarse a cabo en los lugares habituales de trabajo. Aquellas que quedaron por fuera de esta distinción debieron –cuando era posible- reconvertirse a la modalidad de teletrabajo o bien estuvieron imposibilitadas de llevarse a cabo. Así, los/as trabajadores/as no habilitados –y fundamentalmente aquellos/as previamente excluidos de los marcos institucionales de protección social- vieron comprometidas sus fuentes de trabajo e ingresos.

El caso de los/as vendedores/as callejeros/as resulta un ejemplo significativo para dar cuenta de estos impactos diferenciales, así como de las desigualdades que atraviesan las condiciones de reproducción de “la clase que vive del trabajo” en la actualidad y el lugar que juega la política pública en la modulación de las mismas. En este escenario, el objetivo de estas páginas es reflexionar sobre los supuestos y concepciones del trabajo en la economía popular y, en particular sobre la venta callejera, que orientan las políticas públicas, a fin de comprender los modos en que estas concepciones se materializan en prácticas, normas y procedimientos que excluyen, estigmatizan y/o criminalizan a este grupo. Estas reflexiones parten de una investigación cualitativa llevada a cabo entre el 2019 y el 2021 que combinó diversas técnicas de relevamiento (la aplicación de un cuestionario en los principales puntos de concentración de la venta callejera en la ciudad, grupos focales, entrevistas, observaciones y análisis documental). Las reflexiones que presentaremos se sitúan en la Ciudad de Buenos Aires, siendo esta uno de los epicentros del crecimiento de la venta callejera en Argentina en las últimas décadas, teniendo dos “picos” identificados en los años 2001 y 2018.

Partimos de definir a quienes se dedican a esta actividad como trabajadores y trabajadoras que componen el heterogéneo universo de la economía popular, entendida como un campo en construcción que puede ser comprendido a partir de tres dimensiones en disputa. Una dimensión simbólica y conceptual, referida a la delimitación de las fronteras históricamente establecidas en lo que respecta a la definición de trabajo.

En este punto se busca discutir las visiones restringidas sobre el concepto (tanto desde la teoría como desde los distintos instrumentos y políticas estatales) las cuales se asientan en una visión mercantil y colocan al trabajo asalariado formal como el “tipo ideal” al cual se debería responder y aspirar, dejando por fuera o bien abarcando de manera negativa a quienes no se integran en este modelo. Categorías como informalidad, exclusión, (in) empleabilidad, dan cuenta de este último punto. Por el contrario, el abordaje de la economía popular propicia el abordaje de distintas racionalidades económicas y habilita su comprensión ampliando los márgenes de los enfoques que subsumen sus análisis a la noción de rentabilidad. En este marco, los trabajos que se realizan en la economía popular son entendidos como socialmente necesarios, y por ello requieren ser reconocidos, protegidos y valorados. Una segunda dimensión, vinculada al análisis de las prácticas de estos/as trabajadores/as, que implica dar cuenta de cómo trabajan, cómo se organizan, cuáles son los saberes y trayectorias presentes en sus oficios y experiencias, entre otras. En este punto se destaca el hecho de que las prácticas laborales y económicas en la economía popular tienen un importante anclaje en las unidades domésticas, así como una fuerte inscripción territorial. Asimismo, este enfoque permite dar cuenta de cómo estas prácticas ponen en cuestión las formas instituidas/dominantes de hacer economía, de producir, distribuir y consumir bienes y servicios, pero también de organizar colectivamente al mundo del trabajo y disputar derechos y protecciones (Hopp y Mutuberría, 2022). Finalmente, y vinculado a las dimensiones anteriores, se ubica el plano de las políticas públicas, donde las tensiones centrales se despliegan entre las formas históricamente instituidas de intervención estatal en el ámbito laboral -organizadas a partir de la figura del trabajo asalariado- y en el social -asociado a las formas tradicionales de asistencia a la pobreza- (Hopp, 2021).

Estas discusiones devienen centrales para el análisis ya que, como desarrollaremos, el enfoque adoptado tiene importantes implicancias en cómo se delimitan las problemáticas y necesidades de estos trabajadores/as, cómo se los caracteriza y, a partir de ello, la intervención estatal en la materia. Entre otras cuestiones porque la definición de la venta callejera como un trabajo tiene una importancia radical en la fundamentación

para que esta actividad sea legalizada y con ello regular e institucionalizar las prácticas y derechos de los/as vendedores/as.

## Los abordajes estatales de la venta callejera

¿Qué vínculos establecen los/as vendedores/as con el Estado, a través de las intervenciones que tienen como objeto la regulación del ejercicio de esta actividad en la CABA? ¿Qué supuestos y concepciones las orientan?

La asunción del gobierno de Mauricio Macri, en diciembre de 2015, marcó el inicio de un ciclo de reconstrucción neoliberal en el que el trabajo fue considerado como un factor de la producción cuyos costos debían reducirse como parte del objetivo de reducción del déficit fiscal. A pesar de este cambio que afectó gravemente las condiciones de trabajo y de vida de los sectores populares, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación dio continuidad al fomento de la economía social e incorporó una línea de economía popular a partir de la sanción de la Ley 27.345 de Emergencia Social (LES), que tuvo como objeto promover y defender los derechos de trabajadores/as que se desempeñan en el sector. La misma estableció la creación de un Salario Social Complementario, del Consejo de la Economía Popular y del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (RENATEP). Esta ley surgió a partir de las demandas y la movilización sostenida desde las organizaciones de representación del sector y marcó un hito en el reconocimiento de la economía popular (Amova y Vuotto, 2019; Maldován Bonelli et.al, 2017). Sin embargo, en la práctica su alcance fue limitado<sup>1</sup> y las novedosas instituciones de negociación y registro del trabajo en la economía popular no fueron implementadas plenamente durante la gestión macrista.

Con la asunción de Alberto Fernández a la presidencia de la Nación, en diciembre de 2019, la promoción de la economía popular y las instituciones creadas a partir de la LES tomaron un renovado impulso, en un

<sup>1</sup> De acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, la cobertura del Salario Social Complementario fue de 269.874 titulares (CNCPS, 2019), un número acotado respecto del universo de trabajadores de la economía popular, estimado en 4,5 millones de personas (RENATEP, 2021).

contexto sociopolítico que habilitó la incorporación de referentes de las organizaciones de la economía popular a las estructuras del Estado. Este proceso se dio en distintas agencias estatales, principalmente en la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social a cargo de Emilio Pérsico, referente del Movimiento Evita, dentro de la cual se creó la denominada “Gestión de Trabajo en Espacios Públicos (TEP)”, a cargo de uno de los referentes de dicho movimiento en esta rama de actividad.

La Gestión TEP interviene en los procesos de registro, regularización y fortalecimiento de las sub ramas de trabajadores/as de espacios públicos, conformada por vendedores ambulantes, feriantes, artesanos/as, cuida coches y artistas callejeros, entre otras actividades no clasificadas. El RENATEP, relanzado y puesto en funcionamiento efectivo, en junio de 2020, se constituyó con el objetivo de visibilizar la magnitud del sector de la economía popular en el país a partir de funcionar como un sistema de información laboral y sociodemográfico para la planificación y gestión de políticas destinadas al sector. Desde su puesta en marcha hasta mayo de 2021, se han inscripto 2.093.850 de personas en todo el país, de las cuales 251.003 (13%) se dedican al comercio popular y trabajos en espacios públicos. La amplia mayoría (77,9%) realiza su actividad de manera *individual*, porcentaje que supera por veinte puntos al promedio general de inscriptos en el Registro (RENATEP, 2021).

En cuanto a las características sociodemográficas dentro de la rama de comercio popular y trabajos en espacios públicos, el 63,2% son mujeres y el 36,8% varones (la diferencia en la distribución por sexo es mayor que la del conjunto de trabajadores/as inscriptos/as). La distribución por edad expresa una preminencia del grupo de mediana edad<sup>2</sup>. El 53,1% no terminó los estudios obligatorios, sin embargo, este porcentaje es menor al del conjunto de los/as trabajadoras/es de la economía popular anotados en el RENATEP. Además, el 15,2% cuenta con estudios superiores.

<sup>2</sup> Estos datos que integra el conjunto de actividades que conforman esta rama de actividad a nivel nacional, contrastan con lo observado en el relevamiento realizado en la CABA respecto de la especificidad del trabajo de venta callejera en donde encontramos una distribución por género más equilibrada e incluso con cierta predominancia de varones y la presencia de población adulta, en muchos casos cercana a la edad jubilatoria.

Dentro de esta rama, el 26,2% de los inscriptos/as tiene como ocupación principal la venta ambulante (RENATEP, 2021).

Otro dato que nos interesa destacar es la condición de desprotección que atraviesa al ejercicio laboral de estos/as trabajadores/as: solo el 5,2% se encuentra registrado en alguna categoría tributaria, entre quienes la mayor parte es monotributista social. Esto significa que la gran mayoría no cuenta con aportes para una jubilación futura ni con cobertura de salud de obras sociales. También es baja la proporción que accede a prestaciones sociales: apenas un 22,4% es titular de la Asignación Universal por Hijo y un 22,1% del Programa Potenciar Trabajo que ofrece un ingreso mensual equivalente a la mitad del valor del salario mínimo, vital y móvil.

El trabajo de regulación que promueve la gestión TEP se realiza en articulación con las instancias municipales y está orientada hacia el establecimiento de normativas que acompañen la actividad a nivel local, dado que las regulaciones y formas de reconocimiento del trabajo que se desarrollan a nivel nacional pueden promover el registro de la actividad, el acceso a protección y seguridad social, brindar herramientas de financiamiento, impulsar mejoras que contribuyan al fortalecimiento de la actividad y funcionar como un piso a partir del cual disputar mejores condiciones laborales, pero no tienen injerencia directa en el uso del espacio público local y otras regulaciones que dependen de los gobiernos municipales y que hacen al desarrollo concreto del trabajo en la economía popular y en particular de la venta callejera.

El caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es paradigmático de esta situación. La falta de una política pública local destinada al sector, el débil reconocimiento del trabajo en la economía popular y la consideración de la venta callejera como una actividad ilegal por parte del gobierno local (Pacecca, Canelo y Belcic, 2017; Timpanaro, 2020), profundizan la situación de precariedad laboral y la desprotección en la que se encuentran los/as vendedores/as. Esto contribuye a que existan zonas grises en la regulación de sus prácticas que “favorecen” la violencia institucional. Así, los desalojos, la confiscación de mercaderías y la represión

se fueron constituyendo en una característica del ejercicio cotidiano de la actividad, a contrapelo del proceso de reconocimiento y ampliación de derechos del trabajo que, aún con límites, se ha ido plasmando en la institucionalización de una política de fomento de la economía popular a nivel nacional que han integrado la participación de las organizaciones del sector en la propia gestión de políticas.

Los/as vendedores/as callejeros de la CABA son habitualmente objeto de persecuciones, requisas, amenazas, agresiones y decomisos de mercadería, que, de acuerdo con los relatos relevados en nuestro trabajo de campo, se han intensificado durante la presidencia de Mauricio Macri y han cobrado un fuerte componente de discriminación racial, especialmente sobre la población senegalesa. La emergencia de la pandemia llevó a un recrudecimiento de estas situaciones, sustentadas en la inhabilitación de la actividad y la prohibición que estos/as trabajadores/as tuvieron para circular y movilizarse durante el período de aislamiento más estricto.

“Ser pobre es triste” fue una de las primeras cosas que nos dijo una vendedora ambulante de Once, con la voz quebrada, en uno de los grupos focales realizados. Luego se desplegaron distintos relatos sobre los abusos que sufren diariamente, mayormente protagonizados por inspectores del Ministerio de Ambiente y Espacio Público y de la Policía de la Ciudad. “Porque estás en la calle, creen que no sabemos qué hacer”, plantea otra vendedora en un esfuerzo por mostrar el valor del trabajo que realizan, los saberes y capacidades implicados en la actividad y las estrategias que despliegan individual y colectivamente para hacer frente a la violencia que ejercen sobre ellos los representantes y agentes estatales de la Ciudad, a partir de una situación de profunda desigualdad, desprotección y vulneración de derechos.

En consonancia con los datos que muestra el RENATEP sobre la desprotección en la que se encuentran los/as trabajadores/as de la economía popular, la mayor parte de los/as vendedores/as entrevistados y participantes de los grupos focales no percibían ningún tipo de apoyo estatal ni prestaciones de la seguridad social. Quienes habían podido acceder al



Salario Social Complementario (que desde 2020 tiene su continuidad en el Programa Potenciar Trabajo), lo hicieron a través de las organizaciones. La situación de desprotección se profundizaba entre los/as migrantes (en el caso estudiado provenientes en su mayoría de Perú y Senegal) debido a la falta de documentación o por no cumplir con los requisitos mínimos de años de residencia en el país solicitados para acceder, por ejemplo, a la Asignación Universal por Hijo o a pensiones. Estas situaciones implicaron también limitaciones para acceder a las políticas de asistencia desplegadas durante la pandemia, entre las cuales el Ingreso Familiar de Emergencia –IFE– fue la que cobró mayor relevancia. En estos casos, el acceso a recursos monetarios y en especie durante este período estuvo centralmente supeditado a las redes familiares y comunitarias o bien a las vinculaciones establecidas con las organizaciones de vendedores.

## Estrategias organizativas y demandas

Como mencionamos, el 2015 marcó –para el conjunto de nuestros/as entrevistados/as– un punto de inflexión en relación con la política del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires frente a los/as vendedores callejeros/as. Si bien la política represiva hacia los/as trabajadores/as de la vía pública tiene sus antecedentes más claros con la creación de la Unidad de Control del Espacio Público (UCEP), en el año 2008, durante la gestión de Mauricio Macri al frente de la Jefatura de Gobierno, su llegada a la presidencia y la asunción de Horacio Rodríguez Larreta en el gobierno de la CABA, significó una profundización de la política de criminalización, fundamentalmente en cuanto a la comercialización en la vía pública.

Al respecto, algunas investigaciones han señalado cómo la política del gobierno local se ha establecido bajo la premisa de “ordenamiento del espacio público”, asimilando esta perspectiva a prácticas de “limpieza” de calles y barrios de la presencia de la venta ambulante en pos de la promoción del fomento de la seguridad, la puesta en valor y el orden de la Ciudad (Pacecca, Canelo y Belcic, 2017). A principios de 2018, la

Directora General de Fiscalización del Espacio Público de la CABA mencionaba en una reunión con vecinos que “la venta ilegal en la Ciudad de Buenos Aires no es una opción”, por lo cual –bajo las indicaciones del recientemente reelecto Jefe de Gobierno- llevaron a cabo un “operativo para sacar a los manteros y que los vecinos disfruten de la vía pública”. En palabras de la funcionaria, la disputa por el derecho al uso y al trabajo en el espacio público es “un combate diario” en el cual la premisa a seguir debe ser que “cada metro cuadrado que se gana, no se pierde”. Asimismo, algunos trabajos señalan cómo desde inicios de la presente década se ha incrementado la violencia policial, los allanamientos y secuestros de la mercadería ofrecida en la vía pública. Este período coincide con la presencia de nuevos actores estatales que irán cobrando relevancia en el espacio público: la policía metropolitana (creada en 2008 y puesta en funcionamiento en 2010), el Cuerpo de Inspectores del Ministerio de Ambiente y Espacio Público (creado en 2008) y, más recientemente, la Policía de la Ciudad (creada en 2016) que implicó el traspaso de personal y comisarías previamente pertenecientes a la Policía Federal y su unificación con la Policía Metropolitana (Canelo, 2019). Así, bajo una lógica punitiva, la administración local ejerce de manera discrecional el poder de control del espacio público a partir de diversas prácticas como las multas, detenciones y decomisos, a los que son sometidos los/as vendedores/as (Pita, 2012).

El avance en las medidas represivas queda claramente expresado en los relatos de los/as vendedores/as:

No te dejan ni hablar porque no te dan derecho a defenderte, ni mostrar el documento, ni nada... Directamente te quitan, te cargan o te quieren llevar; entonces tenés que irte a las corridas. Tenés que escaparte (...) Tenés que ir o hacés la denuncia y no te toman el apunte. Perdés la mercadería y empezás de cero porque si reclamás la culpa te la echan a vos (Aldana, 45 años, 2019).

Hoy, la dificultad más grande es el propio gobierno, porque el propio gobierno no quiere aceptar que hay gente que vive de la calle. Entonces, el propio gobierno, nos saca la mercadería y las vende. Nos roba y la vende (Roberto, 49 años, 2019).

Frente a estas prácticas abusivas, provenientes principalmente del área de Espacio Público de la CABA, los/as vendedores/as adoptan distintas estrategias. La venta ambulante implica un aprendizaje, el manejo de ciertos saberes necesarios para ser un “buen vendedor”. Entre ellos, saber evitar las requisas de los inspectores y enfrentar los decomisos de mercadería deviene cada vez más en un conocimiento central para sobrevivir en la calle. Así, andar “livianos”, “con poca mercadería”, “moverse” o armar “una mesa chiquita” es parte de una estrategia que permite evitar la confiscación de mercadería, que implica “no hacerse ver”, “no regalarse” y tener la posibilidad de retirarse lo antes posible ante la llegada de los controles. Estas estrategias individuales, ejercidas por cada vendedor, forman parte de ese saber estar y saber moverse en la calle aprehendido tanto a partir de la propia experiencia laboral como de la transmisión colectiva de dichos saberes, informados en experiencias singulares de otros/as, que luego cada vendedor/a pone en juego individualmente.

En los últimos años han comenzado a constituirse nuevas estrategias colectivas como respuesta del avance de la criminalización y la mayor represión estatal. Una de estas experiencias la constituye VAOS (Vendedores Ambulantes Organizados). La organización se conformó con el objetivo de “generar la organización de la gente que trabaja en la calle”. En ese camino se articularon algunas personas que habían comenzado a construir una red para compartir información sobre las requisas y que, a partir de allí, empezaron a “hacer amistad”; con otro grupo que empezó a organizarse para compartir información relacionada a cortes y movilizaciones que se llevaban a cabo en la ciudad. Otra experiencia significativa de organización colectiva es la de Vendedores Ambulantes Independientes de Once (VAIO), cuyos ejes de reivindicación se centran en la lucha contra la xenofobia y la consideración de la venta ambulante como un delito. Articulan con el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) y se han integrado a la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP).

A partir de estas estrategias orientadas a defender el derecho a trabajo y en este marco disputar el uso del espacio público, estos/as trabajadores/

as articularon su organización con movimientos socio-gremiales de alcance más amplio. El período de relajamiento de las restricciones a la movilidad dado hacia finales del 2020 fue crucial en este proceso. La imposibilidad de trabajar durante al menos cuatro meses tuvo graves consecuencias en términos de las condiciones de reproducción de estos/as trabajadores/as y sus hogares: los ingresos mermaron y la supervivencia estuvo ligada a la utilización de los ahorros –en el caso de que los hubiera-, la venta de artículos de los hogares y la obtención de ayudas estatales o bien de organizaciones sociales. La vuelta a las calles significó un retorno de la política represiva, incrementando los niveles de conflicto que fueron finalmente -sino resueltos- al menos aplazados, a través de acuerdos informales. Esto supuso también nuevos desafíos en términos organizativos para estos colectivos, en tanto que tuvieron que modificar sus lugares de trabajo y respetar los requisitos gubernamentales centrados en el criterio de ordenamiento territorial. La creciente organización habilitó también el despliegue de nuevas prácticas colectivas, como la organización de ollas populares, la gestión de un local propio, la organización de talleres de formación y el desarrollo de distintas prácticas de ayuda mutua, tales como préstamos o donaciones.

Así, la permanencia en la actividad junto al recrudecimiento de la violencia institucional hacia quienes la ejercen, lejos de desalentarla contribuyó al fortalecimiento de la organización colectiva de vendedores/as y a la construcción de identidades ligadas al trabajo en la economía popular, a partir de la confluencia e integración en sus principales organizaciones de representación. Frente a la mirada de la criminalización, las demandas entabladas en los últimos años se centran en el reconocimiento estatal de la venta callejera como un trabajo y, ligado a ello, la construcción de marcos normativos que les permitan salir de la “ilegalidad” y disputar el reconocimiento de su condición de trabajadores en el plano simbólico pero, fundamentalmente en la dimensión redistributiva, lo cual implica el acceso a derechos, recursos y protecciones que permitan desandar las desigualdades que los signan.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amova, Mariyana y Vuotto, Mirta. (2019). *Hacia una representación sindical de la economía popular en Argentina. Un reconocimiento de los trabajadores informales y autónomos y su papel en el trabajo decente (ODS 8)*. . Recuperado de [https://knowledgehub.unsse.org/wp-content/uploads/2019/07/63\\_Amova\\_Economia-Popular-Argentina-ODS-8\\_Es.pdf](https://knowledgehub.unsse.org/wp-content/uploads/2019/07/63_Amova_Economia-Popular-Argentina-ODS-8_Es.pdf)
- Canelo, Brenda. (2019). Modalidades de control de la venta callejera y criminalización de inmigrantes en Buenos Aires. En J. Marcús, J. A. Mansilla, M. Boy, S. Yanes, y G. Aricó (Eds.), *La Ciudad Mercancía. Turistificación, renovación urbana y políticas de control del espacio público* Buenos Aires: Editorial TeseoPress.
- Hopp, Malena. (2021). *El trabajo: ¿medio de integración o recurso de la asistencia?*. Buenos Aires: Teseo. <https://www.teseopress.com/trabajomediointegracionorecursodeasistencia/>
- Hopp, Malena, Mutuberría Lazarini, Valeria. (2022). “¿Economías transformadoras o transformar la economía? El reconocimiento de la economía popular como actor económico, social y político”. *Tekoporá Revista Latinoamericana de Estudios Ambientales y Territoriales* (1), 4, en prensa.
- Donza, Eduardo y Poy, Santiago. (2021). *Efectos de la pandemia COVID-19 sobre la dinámica del trabajo en la argentina urbana. Una mirada crítica sobre el impacto heterogéneo del actual escenario tras una década de estancamiento económico* Recuperado de: <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2021/2021-OBSERVATORIO-Documento-Estadistico-Trabajo.pdf>
- Maldovan Bonelli, Johanna, Dzembrowski, Nicolás y Goren, Nora. (2021). “Pandemia y mercado de trabajo: los impactos del ASPO en los/as ocupados/as de la provincia de Buenos Aires en el segundo trimestre de 2020”. *Lavboratorio* (31), 34-58. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lavboratorio/article/view/7167>
- Maldovan Bonelli, Johanna, Fernández Mouján, Lucio, Ynoub, Emanuel y Moler, Emilce. (2017). “Los descamisados del siglo XXI: de la emergencia del sujeto trabajador de la economía popular a la organización gremial de la CTEP (2011-2017)”. *Cartografías del Sur* (6), 41-64.
- Pacecca, Maria Ines, Canelo, Brenda y Belcic, Sofia. (2017). “Culpar a los negros ya los pobres. Los” manteros” senegaleses ante los allanamientos en el barrio de Once. En M. V. Pita y M. I. Pacecca (Eds.), *Territorios de control policial. Gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires* Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Colección Saberes.

Pita, Maria Victoria. (2012). “Mitologías porteñas en torno al poder policial. Policía, contravenciones y gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires”. *Revista de La Biblioteca*, 12, 182-209.

Registro Nacional De Trabajadores De La Economía Popular (RENATEP). (2021). *Hacia el reconocimiento de las trabajadoras y los trabajadores de la economía popular*.

*Primer informe de implementación. Mayo 2021*. Recuperado de: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/05/informe\\_completo\\_renatep.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/05/informe_completo_renatep.pdf)

Timpanaro, Berenice. (2020). Reflexiones jurídicas en torno a la venta callejera. *Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, 10, 69-72.



# Reforma laboral comparada, eleições e ameaça autoritária no Brasil de Bolsonaro/Guedes

## Revisão ou aprofundamento da precarização?

Carlos Eduardo Santos Pinho\*

O cenário do mercado de trabalho brasileiro é bastante crítico, com crescente informalidade, trabalho por conta própria, precarização e aumento de trabalhadores que recorrem a “bicos” para complementar a renda. Esses fatores deletérios foram potencializados pela reforma trabalhista de 2017. O objetivo desta reflexão conjuntural é fazer um breve mapeamento da situação laboral no Brasil pós-2017, levando em consideração os impactos da pandemia, a experiências internacional da Espanha

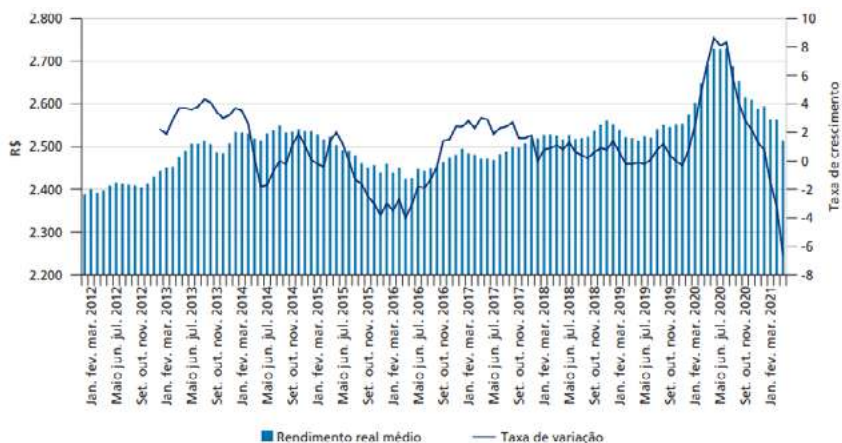
\* Professor do Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais da Universidade do Vale do Rio dos Sinos (PPGCS-UNISINOS). Sócio do Centro Internacional CELSO FURTADO de Políticas para o Desenvolvimento. Integra o Grupo de Trabalho CLACSO “Trabajadorxs y reproducción de la vida”. Realizou estágio de pós-doutorado no Instituto Nacional de Ciência e Tecnologia em Políticas Públicas, Estratégias e Desenvolvimento (INCT/PPED) e no Programa de Pós-Graduação em Sociologia Política da Universidade Estadual do Norte Fluminense Darcy Ribeiro (PPGSP-UENF). Pesquisador do INCT/PPED, integra a Red de Hómulos sobre Desigualdad y Pobreza (AUSJAL) e o Grupo de Pesquisa Interinstitucional “Futuros da Proteção Social”, do Centro de Estudos Estratégicos da Fundação Oswaldo Cruz (CEE-FIOCRUZ).

de contestação das reformas de austeridade, a pauta do trabalho nas eleições presidenciais deste ano e a ameaça autoritária representada pelo governo Bolsonaro.

Após a intensa recessão que derrubou o PIB por dois anos consecutivos (2015-2016), o crescimento tem sido anêmico, afetando profundamente o mercado de trabalho, a renda das famílias o mercado interno enquanto motor dinâmico da economia brasileira. Nesse contexto, a reforma trabalhista de 2017 (Lei n. 13.467, de 13 de Julho de 2017), constituiu a maior alteração da Consolidação das Leis do Trabalho (CLT/1943), que foi aprovada na ditadura do Estado Novo (1937-1945) de Getúlio Vargas. Trata-se de grande ataque aos direitos constitucionais e trabalhistas, na medida em que impôs a prevalência do negociado sobre o legislado, o contrato intermitente, estabelecimento de regras contrárias aos interesses dos trabalhadores, o prolongamento de contratações temporárias, a redução dos custos de demissão para o patronato e a dificuldade de acesso à Justiça do Trabalho. Os signatários da reforma argumentavam que seriam gerados milhões de postos de trabalho. No entanto, de acordo com dados do Caged (Cadastro Geral de Empregados e Desempregados), do Ministério da Economia, entre 2017 e 2019, foram criadas 649 mil vagas formais. Após quase 5 anos de aprovação da reforma, 12,1% dos brasileiros economicamente ativos estavam desempregados no trimestre findado em outubro de 2021, contra 12,6% de meados de 2017, antes da aprovação da reforma. A taxa de desemprego em 2014 era de 4,8% (Correio Braziliense, 10/01/2022; Cruz, 12/01/2022) e a política de valorização do salário mínimo garantia ganhos reais aos trabalhadores acima da inflação.

A emergência da pandemia global da COVID-19 contribuiu para agravar o cenário de crise do mercado de trabalho. Segundo evidências empíricas disponíveis no Boletim Mercado de Trabalho do Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, no segundo trimestre de 2021, houve uma queda de 6,6% nos rendimentos habituais reais médios quando comparado ao mesmo trimestre de 2020 (IPEA, 2021).

Gráfico 1. PNAD Contínua: rendimento habitual médio (2012–2021)



Fonte: PNAD Contínua/IBGE.

Elaboração: Grupo de Conjuntura da Dimac/IPEA.

Cabe apontar que mais de 80% dos empregos gerados pagam até 2 salários mínimos (PODER 360, 06/11/2021), em setores como salões de beleza, padarias, shoppings centers, restaurantes, pequenos empreendimentos, farmácias. Segundo a PNAD Contínua do IBGE, embora a taxa de desemprego tenha caído levemente para 11,2% (em janeiro de 2022), a renda caiu quase 10% em um ano. O trabalho por conta própria entre diplomados (com e sem CNPJ) e o emprego sem carteira assinada são recordes no Brasil (Folha de S. Paulo, 19/02/2022). Tendo em vista a realidade de 12 milhões de desempregados, no quarto trimestre do ano passado, 30,3% do total de desocupados, o que corresponde a 1/3 dos desempregados (3,6 milhões de pessoas), estavam procurando vagas por 2 anos. Por outro lado, no quarto trimestre de 2012, os desempregados de longo prazo (1,3 milhão) representavam 18,6% do contingente total em busca de trabalho no Brasil (6,7 milhões) (Folha de S. Paulo, 30/03/2022).

Para fins de comparação com o caso brasileiro, em 2012, a reforma trabalhista na Espanha ocorreu quando o desemprego atingia quase metade dos jovens (46%) e no marco de forte crise econômica da Zona do Euro. O governo conservador de Mariano Rajoy, eleito em 2011 se

valeu da elevada taxa de desemprego para justificar a intensidade da reforma laboral. A crise econômico-financeira sucumbiu o modelo de governança democrática espanhola, alicerçado na competição entre as regiões, dotadas de ampla autonomia financeira e na administração dos fundos financeiros pelo Estado central. Em 2019, o partido político Podemos fez uma coalizão com os socialistas, levando ao poder Pedro Sánchez, com destaque para a ministra do Trabalho Yolanda Díaz, defendendo as seguintes medidas: (1) revisão do contrato de trabalho por obra e serviço, que tornaram generalizadas as contratações temporárias, sobretudo na construção civil; (2) aumentar o limite de 1 ano sobre a validade dos acordos estabelecidos entre empresa e sindicatos acerca das condições de trabalho; (3) empresas sem atividade principal definida deveriam ser vinculadas aos acordos coletivos estabelecidos pelos sindicatos das atividades contratadas; (4) penalidades e multas para empresas que recorressem a contratações temporárias mascaradas; (5) permissão de flexibilidade e demissões (limitadas) em períodos de crise econômica, desde que as empresas se comprometessem a fomentar atividades de formação para os trabalhadores contratados (Alencastro, 09/01/2022; Cruz, 2022). No entanto, não é consenso entre os setores da esquerda espanhola que o governo efetivamente revogou a reforma trabalhista, mas, sim, levou a efeito mudanças pontuais, tendo em vista os obstáculos impostos pela Organização Espanhola de Organizações Empresariais e pela União Europeia. As eleições presidenciais na Espanha contaram com uma coalizão de trabalhadores no Parlamento (Ohana, 12/01/2022), o que destoava do caso brasileiro por conta do crescimento da bancada conservadora (religiosa, ruralista, empresarial e da “bala”) nas eleições de 2014 e 2018. Esta bancada tem um perfil fiscalista na gestão pública, liberal na economia, é atrasada em matéria de políticas de meio ambiente, minorias (negros, mulheres, indígenas, quilombolas, LGBTQIA+), políticas sociais e defensora de redução direitos e custos trabalhistas. A eleição da bancada conservadora infligiu uma profunda derrota à bancada sindical e trabalhista, cuja representação parlamentar foi reduzida no Congresso (Diap, 2014; Queiroz, 05/11/2018).

Um das dimensões do acalorado debate eleitoral diz respeito à possibilidade de revisar a reforma trabalhista de Michel Temer. É possível que

a contrarreforma de Lula contemple as seguintes dimensões: (1) contribuição sindical acordada entre sindicato e trabalhadores; (2) regulamentação dos aplicativos; (3) suprimir os contratos intermitentes, que intensificaram a precarização do trabalho. No bojo dos partidos da coalizão que apoiam a candidatura de Lula, como o PSB e a Solidariedade, há uma preocupação de que, caso seja vitorioso nas eleições de 2022, Lula não revogue por completo a reforma, evidenciando, portanto, os limites impostos ao governante no “presidencialismo de coalizão” (Abranches, 2018). A tarefa de instituir a segurança laboral de forma a combater o crescente processo de precarização e informalidade contraria o ex-governador de São Paulo, Geraldo Alckmin, vice na chapa de Lula. Petistas e sindicalistas têm uma visão mais assertiva daquela esboçada pelo pragmático Lula da Silva. Eles argumentam que, em caso de vitória eleitoral, será necessário formular um novo arcabouço legal para a esfera trabalhista diante da realidade imposta pela economia digitalizada. Imersas nos circuitos da acumulação financeira, plataformas bilionárias como Uber, iFood, Rappi, 99 exploram trabalhadores abandonados pelas políticas de Estado e promovem a vinculação entre ideologia empreendedora e dispositivos digitais (Laval, 2021, p. 102). A *economia dos bicos* ou *gig economy* não constitui uma forma transitória de sobrevivência, mas um fenômeno estrutural que comporta novas dimensões, em que as corporações se apropriam produtivamente do modo de vida periférico no sentido de domesticá-lo e subordiná-lo (Abílio, 2021, p. 87) para, com a aquiescência de governos afinados ao receituário de austeridade, reduzir custos trabalhistas, retirar direitos constitucionais e alavancar a acumulação de capital. Os trabalhadores que prestam serviços a essas corporações globais digitalizadas são desprovidos de proteção previdenciária, 13º salário, férias, licença-maternidade, seguro por acidente de trabalho. Será necessário, portanto, reforçar a negociação coletiva entre patrões e sindicatos de trabalhadores.

No entanto, as evidências mostram certa dificuldade de unificação do movimento sindical em torno da luta dos trabalhadores para derrotar o bolsonarismo autoritário e suas políticas de austeridade. Segundo matéria publicada no jornal *Folha de S. Paulo*, a CUT entregou ao candidato Lula da Silva um arcabouço de propostas para subsidiar as políticas

trabalhistas de um eventual novo governo petista. Tal ação contrariou outras nove centrais sindicais que pretendem apresentar aos presidentes uma pauta comum elaborada pela Conferência da Classe Trabalhadora (Conclat), que resulta de reflexões elaboradas desde 2021, e que contaram com a presença da própria CUT (Folha de S. Paulo, 04/04/2022). O documento, que defende a reversão das reformas de austeridade dos governos Temer/Bolsonaro, contempla as seguintes pautas: (1) revogação de pontos da reforma trabalhista; (2) fim da autonomia do Banco Central; (3) extinção do teto de gastos públicos (Emenda Constitucional 95/2016); (4) reconhecimento de vínculo empregatício entre trabalhadores e plataformas digitais (aplicativos); (5) fortalecimento do Ministério do Trabalho; (6) reindustrialização; (7) aumento da cobertura vacinal dos brasileiros; (8) ênfase na cooperação Sul-Sul para o desenvolvimento; (9) tributação progressiva; (10) maior tributação de grandes fortunas, lucros, riquezas e dividendos; (11) revogação do decreto que instituiu escolas cívico-militares (Folha de S. Paulo, 03/04/2022).

A recuperação de postos de trabalho com salários dignos e proteção passa indiscutivelmente pela retomada do crescimento via reindustrialização. Tal como nos EUA, que vem dando materialidade ao Plano Biden, com robustos investimentos em infraestrutura, política industrial, proposta de tributação dos ricos, sustentabilidade ambiental, políticas keynesianas e proteção social (Roncaglia; Barbosa, 2021), espera-se que, caso uma nova coalizão progressista/desenvolvimentista seja eleita, o Brasil retome o planejamento estatal para a reconstrução do tecido produtivo. De acordo com dados do IPEADATA, citados pelo economista José Luis Oreiro, professor da UnB, houve uma queda da participação da indústria de transformação no PIB de 17,35% em 2005 para 11,33% em 2021, configurando uma retração de 6 ponto percentual (p.p) do PIB em 16 anos. Economistas liberais, com grande penetração na grande mídia, e que subsidiaram as políticas de austeridade dos governos Temer/Bolsonaro, disseminaram a retórica falaciosa da crise fiscal e atribuíram à Nova Matriz Macroeconômica de Dilma Rousseff as causas do excessivo intervencionismo estatal, da estagnação da economia brasileira e da inadequada alocação dos fatores de produção. Criaram a justificativa para a implementação de profundas reformas de austeridade, como a



trabalhista, a previdenciária e o teto de gastos públicos, que supostamente ensejariam o investimento privado. Os resultados da agenda liberal foram desastrosos, pois reforçaram a vocação colonial/primário-exportadora e se refletiram no ínfimo desempenho econômico: de 1980 a 2014, a média do crescimento do PIB foi de 2,64% ao ano, ao passo que, entre 2017 e 2019, o crescimento médio foi de somente 1,44% ao ano, o que corresponde a somente 54,6% do crescimento vigente entre 1980 e 2014 (Oreiro, 04/04/2022).

Não custa reiterar que o saldo do governo Bolsonaro/Paulo Guedes é devastador do ponto de vista da política macroeconômica: encarecimento dos preços da energia, combustíveis, e alimentos básicos, insegurança alimentar, extrema pobreza, retorno do Brasil ao mapa da fome, queda do PIB potencial, estagflação e baixo crescimento. A recuperação da confiança por parte dos indivíduos (consumo) e das empresas (investimento) não se verifica. A destruição do meio ambiente e da armadura institucional responsável pela implementação de políticas públicas em diversos níveis (educação, saúde, assistência social, meio ambiente, relações exteriores, comunidades indígenas) são dimensões sem precedentes e que exigirão um intenso trabalho de reconstrução.

Além da retomada da economia, que foi destruída pelos efeitos da operação Lava Jato sobre a cadeia produtiva de infraestrutura, petróleo, gás e construção civil, a tarefa urgente é salvar a combalida democracia brasileira da extrema direita bolsonarista. É um governo corrupto e irresponsável, cujo presidente ameaça praticamente todos os dias a democracia e sacraliza torturadores. Imposto no dia 31/03/1964, o golpe militar provocou o desaparecimento de opositores, torturou, matou e impôs uma violenta política de repressão dos sindicatos, dos trabalhadores e o arrocho salarial. Tamanho arrocho, por sua vez, concentrou renda na classe média para cima e aumentou a desigualdade, como mostraram os resultados do Censo Demográfico de 1970, o qual ensejou um intenso debate acadêmico entre economistas ortodoxo apoiadores do regime, por um lado, e os economistas de linhagem heterodoxa/desenvolvimentista/estruturalista, críticos à política econômica da ditadura. O regime foi marcado pela corrupção em razão do amordaçamento dos mecanismos

de controle e fiscalização, como mostrou o trabalho do historiador Pedro Henrique Pedreira Campos, sobre as empreiteiras na ditadura civil-militar. Segundo o autor, o Decreto n. 64.345, de 10 de Abril de 1969, garantiu a reserva de mercado para as empresas brasileiras, permitindo a formação de cartéis, a maximização das margens de lucro e práticas de corrupção (Campos, 2014). No dia 30/03/2022, o Ministério da Defesa divulgou nota de saudação do famigerado regime ditatorial. A nota é assinada pelo Alto Comando das Forças Armadas e pelo Ministro de Estado da Defesa, Walter Souza Braga Netto, que provavelmente será o vice na campanha de reeleição do presidente Jair Bolsonaro. Segundo a nota, “O Movimento de 31 de março de 1964 é um marco histórico da evolução política brasileira, pois refletiu os anseios e as aspirações da população da época” (Ministério da Defesa, 30/03/2022). De forma descarada, a nota também afirma que a ditadura “fortaleceu” tanto as instituições como a democracia brasileira.

A literatura mostra que o Nacional-Desenvolvimentismo Autoritário (Pinho, 2019; 2020) alavancou a industrialização, reduziu a inflação e garantiu taxas elevadas de crescimento do PIB acima de 9%, sobretudo no período conhecido como milagre econômico (1968-1973). No entanto, a partir de 1979, o Brasil desceu a ladeira, tendo em vista o segundo choque do petróleo e o aumento dos juros pelo Banco Central dos EUA. Após dois anos de recessão, em 1982, a economia brasileira colapsou por ocasião da dívida externa (em dólar), que foi o sustentáculo do modelo de desenvolvimento com endividamento da ditadura. No ano derradeiro do regime, 1985, a inflação encontrava-se no patamar de 215%, ao passo que em 1963, durante o governo João Goulart (1961-1963), estava em 80% (Gaspari, 02/04/2022; Pinho, 2022). O fato é que a ditadura militar, que é tão sacralizada pelo atual governo reacionário e de extrema direita, não melhorou as condições de vida dos trabalhadores, mas entregou miséria, favelização e aumento do custo de vida (alimentação, aluguel, transporte), conforme mostrou o trabalho clássico de Tavares e Assis (1985) intitulado *O Grande Salto para o Caos: a economia política e a política econômica do regime autoritário*.

Após 37 anos do final da ditadura, o Brasil retornou ao passado, com o agravamento da insegurança alimentar, da fome e com o preço do gás de cozinha afetando 22% do orçamento (já deteriorado) das famílias mais pobres, ao passo que os mais ricos pagam 13%. Além do custeio do gás, o consumo de energia elétrica corroe 51% do consumo das famílias. Essa situação afeta de forma dramática as famílias que residem nas periferias, possuem renda muito baixa e tem dificuldade de comprar alimentos, o que tem inviabilizado o uso do botijão de gás para cozimento. O emprego do fogão a lenha acarreta tragédias como incêndios, aumentando os acidentes, intoxicação por substâncias tóxicas (doença pulmonar obstrutiva crônica), levando à morte de trabalhadores que moram em periferias e ocupações. Segundo o IBGE, a inflação do gás de cozinha em 2021 atingiu 36,99%, superando a inflação oficial, o IPCA (Índice Nacional de Preços ao Consumidor Amplo), que terminou o ano em 10,06%. Os brasileiros estão parcelando no cartão de crédito a compra do botijão de gás, agravando o quadro de endividamento (Folha De S. Paulo, 03/04/2022).

Para além da profunda degeneração das condições de vida dos trabalhadores, cabe apontar que o experimento autoritário representado pelo bolsonarismo conta com o apoio de neopentecostais, extremistas armados e parlamentares do bloco fisiológico do Centrão, que se apoderou do orçamento do Estado brasileiro como moeda de troca para livrar Bolsonaro do processo de impeachment. O presidente também conta com o suporte de segmentos do agronegócio, militares saudosos da ditadura, policiais, paramilitares, milicianos e a grande mídia (Rede Record, Rede TV, SBT, Band, Jovem Pan). A medíocre carreira política de Bolsonaro foi construída sob ataques sistemáticos à democracia e pautada no elogio de torturadores facínoras que serviram à ditadura militar, como o coronel Carlos Alberto Brilhante Ustra, que foi homenageado quando Bolsonaro votou favoravelmente pela abertura do processo de impeachment da ex-presidenta Dilma Rousseff, em abril de 2016. As instituições se acovardaram e Bolsonaro não foi punido e tampouco cassado. O câncer, tal como uma metástase, está se disseminando pelo corpo político democrático e poderá levá-lo à morte se nada for feito. O experimento em curso de destruição da democracia brasileira vai à contramão de

renomadas teses acadêmicas para as quais “a democracia brasileira está consolidada” (Bresser-Pereira, 2014: 374). Analistas políticos, de forma irresponsável e equivocada, corroboram o argumento de que o bolsonarismo iliberal enfrenta forte resistência da sociedade e da democracia, que, por sua vez, contam com “instituições de controle robustas” e garantidoras de solidez democrática, como o Ministério Público, a Polícia Federal, o Supremo Tribunal Federal (STF) e o Tribunal de Contas da União (TCU) (Pereira, 21/03/2022; 06/09/2021). Como a democracia está sólida diante do crescente aparelhamento das instituições de controle do Executivo, dos ataques ao STF e à imprensa, do crescente armamento da população, da disseminação de grupos paramilitares e milicianos que controlam vastos territórios, como é o caso do Rio de Janeiro, gênese do bolsonarismo?

A idéia de que as instituições são resilientes ao bolsonarismo é incompatível com as evidências empíricas. Citarei alguns dentre incontáveis exemplos: (1) a militarização crescente do aparato administrativo federal, seguida de declarações das Forças Armadas ameaçando a democracia e comemorando a ditadura sanguinária de 1964; (2) os atos golpistas de 07 de Setembro de 2021, ocasião em que o presidente e seus apoiadores ensandecidos atacaram o STF, defenderam o AI-5 e reforçaram que não acatariam as decisões judiciais da Suprema Corte; (3) a defesa do voto impresso e auditável, a deslegitimação do Tribunal Superior Eleitoral (TSE), do voto popular e a contestação do resultado das urnas em caso de derrota eleitoral neste ano; (3) a criação de uma máquina organizacional para difundir notícias falsas (fake news) e desinformações; (4) no dia do aniversário do golpe militar de 1964, o ministro Ives Gandra, do Tribunal Superior do Trabalho (TST), proferiu uma aula magna na Escola Nacional de Formação de Magistrados da Justiça Militar da União, na qual citou o Artigo 142 e disse que o STF desrespeita a Constituição; (5) o deputado Federal Eduardo Bolsonaro (PL-SP), na rede social *Twitter*, ironizou a barbaridade da tortura sofrida pela jornalista Míriam Leitão, em 1972, durante a ditadura civil-militar, no quartel do Exército em Vila Velha (Espírito Santo). Na ocasião, a jornalista estava grávida. Após ser agredida com chutes, tapas e tendo que ficar nua na frente de dez soldados, foi colocada numa sala escura com uma cobra jiboia.

A democracia brasileira está em franco processo de deterioração, com a eleição de parlamentares extremistas, o crescimento de células neonazistas, o armamento da população, bem como o aumento dos níveis de radicalização, ódio e intolerância cotidiana. As eleições deste ano serão o maior teste desde o golpe militar de 1964, o que exigirá das forças democráticas superar dissensões programáticas e querelas ideológicas em proveito da construção de uma *ampla coalizão político-econômica e societal* para derrotar o bolsonarismo. A possibilidade de um atentado contra a vida do candidato Luiz Inácio Lula da Silva é real e não deve ser descartada. Se a diferença de votos entre Lula da Silva e Bolsonaro for mínima, há chances de um evento golpista protagonizado por militares saudosos da ditadura e pelos apoiadores do presidente, como ocorreu no Capitólio (EUA), em 06/01/2021, quando o “neoliberalismo reacionário” (Fraser, 2020) de Donald Trump foi derrotado nas urnas. Se perder a eleição, Bolsonaro não acatará os resultados do pleito pacificamente, como suas declarações têm demonstrado. É urgente a tarefa de aglutinar as forças democráticas e progressistas para garantir uma vitória esmagadora, incontestável e com altíssima legitimidade nas urnas, que seja capaz de minimizar a possibilidade de uma aventura golpista. Ainda assim, Bolsonaro e sua família certamente farão mais estragos na frágil democracia brasileira.

## REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abílio, Ludmila Costhek. (2021), Uberização como apropriação do modo de vida periférico. In: Rafael Grohmann (Org.), *Os laboratórios do trabalho digital: entrevistas*. São Paulo: Boitempo.
- Abranches, Sérgio. (2018), *Presidencialismo de coalizão: Raízes e evolução do modelo político brasileiro*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Alencastro, Mathias. (2022), Pouco foi feito para entender a reforma trabalhista na Espanha citada por Lula, 09/01/2022. Disponível em: <https://www1.folha.uol.com.br/colunas/mathias-alencastro/2022/01/pouco-foi-feito-para-entender-a-reforma-tra>

balhista-na-espanha-citada-por-lula.shtml. Acesso em: 03/04/2022.

Bresser-Pereira, Luiz C. (2014), *A Construção Política do Brasil: Sociedade, Economia e Estado desde a Independência*. São Paulo: Editora 34.

Correio Braziliense. (2022), Especialistas discutem se é possível revogar reforma trabalhista, 10/01/2022. Disponível em: <https://www.correio braziliense.com.br/politica/2022/01/4976599-especialistas-discutem-se-e-possivel-revogar-reforma-trabalhista.html>. Acesso em: 03/04/2022.

Cruz, Isabel. (2022), A contrarreforma trabalhista da Espanha que inspira Lula, *Nexo*, 12/01/2022. Disponível em: <https://www.nexojornal.com.br/expreso/2022/01/12/A-contrarreforma-trabalhista-da-Espanha-que-inspira-Lula>. Acesso em: 03/04/2022.

Departamento Intersindical De Assessoria Parlamentar – DIAP. (2014), *Radiografia do Novo Congresso: Legislatura 2015-2019*, Dezembro, Brasília. Disponível em: <https://www.diap.org.br/index.php/publicacoes?task=download.send&id=414&catid=13&m=0>. Acesso em: 05/04/2022.

Folha De S. Paulo. (2022), Diplomados que trabalham por conta própria são recorde, 19/02/2022. Disponível em: <https://www1.folha.uol.com.br/mercado/2022/02/diplomados-que-trabalham-por-con>

ta-propria-sao-recorde.shtml. Acesso em: 05/04/2022.

Folha De S. Paulo. (2022), Quase 1/3 dos desempregados procura vaga há pelo menos 2 anos, 30/03/2022. Disponível em: <https://www1.folha.uol.com.br/mercado/2022/03/quase-13-dos-desempregados-procura-vaga-ha-pelo-menos-2-anos.shtml>. Acesso em: 05/04/2022.

Folha De S. Paulo. (2022), Lula tenta debelar mal-estar entre CUT e nove centrais sindicais, 04/04/2022. Disponível em: <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2022/04/lula-tenta-debelar-mal-estar-entre-cut-e-nove-centrais-sindicais.shtml>. Acesso em: 05/04/2022.

Folha De S.A Paulo. (2022), Centrais sindicais levarão documento com suas pautas prioritárias aos presidenciais, 03/04/2022. Disponível em: <https://www1.folha.uol.com.br/colunas/painel/2022/04/centrais-sindicais-levarao-documento-com-suas-pautas-prioritarias-aos-presidenciais.shtml>. Acesso em: 04/04/2022.

Folha De S.A Paulo. (2022), Gás consome 22% do orçamento de serviços básicos dos mais pobres, 03/04/2022. Disponível em: <https://www1.folha.uol.com.br/mercado/2022/04/gas-consome-22-do-orcamento-de-servicos-basicos-dos-mais-pobres.shtml#:~:text=Os%20gastos%20com%20g%C3%A1s%20de,a%20parcela%20%C3%A9%20de%2013%25>. Acesso em: 04/04/2022.



- Fraser, Nancy. (2020), *O velho está morrendo e o novo não pode nascer*. São Paulo: Autonomia Literária.
- Gaspari, Elio. (2022), Milagre econômico da ditadura terminou em inflação de 215%, *Folha de S. Paulo*, 02/04/2022. Disponível em: <https://www1.folha.uol.com.br/colunas/eliogaspari/2022/04/milagre-economico-da-ditadura-terminou-em-inflacao-de-215.shtml>. Acesso em: 03/04/2022.
- IPEA. (2021), Boletim Mercado de Trabalho - Conjuntura e Análise, Ano 27, nº 72, Outubro. Brasília. Disponível em: [https://www.ipea.gov.br/portal/index.php?option=com\\_content&view=article&id=38696&Itemid=9](https://www.ipea.gov.br/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=38696&Itemid=9). Acesso em: 03/04/2022.
- Laval, Christian. (2021), Uberização como extensão da racionalidade empreendedora. In: Rafael Grohmann (Org.), *Os laboratórios do trabalho digital: entrevistas*. São Paulo: Boitempo.
- Mendonça, Ricardo. (2022), Petistas defendem novo marco trabalhista, *Valor Econômico*, 07/02/2022. Disponível em: <https://valor.globo.com/politica/noticia/2022/02/07/petistas-defendem-novo-marco-trabalhista.ghtml>. Acesso em: 03/04/2022.
- MINISTÉRIO DA DEFESA (2022), ORDEM DO DIA alusiva ao dia 31 de março, 30/03/2022. Disponível em: <https://www.gov.br/defesa/pt-br/centrais-de-conteudo/noticias/ordem-do-dia-alusiva-ao-dia-31-de-marco-1>. Acesso em: 03/04/2022.
- Ohana, Victor. (2022), Lula sinaliza que não pretende revogar reforma trabalhista na íntegra, dizem aliados, *Carta Capital*, 12/01/2022. Disponível em: <https://www.cartacapital.com.br/politica/lula-sinaliza-que-nao-pretende-revogar-reforma-trabalhista-na-integra-dizem-aliados/>. Acesso em: 03/04/2022.
- Oreiro, José Luis. (2022), Brasil 2022: A Crônica da Servidão Consentida, 04/04/2022. Disponível em: <https://jlcoureiro.wordpress.com/2022/04/04/brasil-2022-a-chronica-da-servidao-consentida/>. Acesso em: 04/04/2022.
- Pereira, Carlos. (2021), Conservadorismo não é sinônimo de autoritarismo, *O Estado de S. Paulo*, 06/09/2021. Disponível em: <https://politica.estadao.com.br/noticias/geral,conservadorismo-nao-e-sinonimo-de-autoritarismo,70003832563>. Acesso em: 04/04/2022.
- Pereira, Carlos. (2022), Escapamos por sorte? *O Estado de S. Paulo*, 21/03/2022. Disponível em: <https://politica.estadao.com.br/noticias/geral,escapamos-por-sorte,70004014730>. Acesso em: 04/04/2022.
- Pinho, Carlos E. S. (2022), Estratégias de desenvolvimento no Brasil: comparando autoritarismo (1974-1979) e democracia (2011-2016), *Revista de Economia Contemporânea*, v. 26, n. 1. (no prelo).
- Pinho, Carlos E. S. (2020), "The responses of the authoritarian national

developmentalism to the structural economic crisis (1973-1985)", *Brazilian Journal of Political Economy*, Vol. 40, n. 2, p. 411-431, São Paulo Apr./June. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/rep/a/5xSrQcLzWYqG4fttv5YZRQS/?lang=en>. Acesso em: 03/04/2022.

Pinho, Carlos E. S. (2019), *Planejamento Estratégico Governamental no Brasil: Autoritarismo e Democracia (1930-2016)*. Curitiba: Appris.

PODER 360 (2021), 83% dos empregos formais criados em 2021 pagam até 2 salários mínimos, 06/11/2021). Disponível em: <https://www.poder360.com.br/economia/90-dos-empregos-formais-criados-neste-ano-pagam-de-1-a-2-salarios-minimos/>. Acesso em: 19/04/2022.

Queiroz, Antônio A. de. (2018), O Congresso mais conservador dos últimos quarenta anos, *Le Monde Diplomatique Brasil*, 05/11/2018. Disponível em: <https://diplomatique.org.br/o-congresso-mais-conservador-dos-ultimos-quarenta-anos/>. Acesso em: 05/04/2022.

Roncaglia, André e Barbosa, Nelson. (2021), Introdução. In: André Roncaglia de Carvalho e Nelson Barbosa (Orgs.). *Bidenomics nos trópicos*. Rio de Janeiro: FGV Editora.

Tavares, Maria da Conceição e ASSIS, João Carlos de. (1985), *O Grande Salto para o Caos: a economia política e a política econômica do regime autoritário*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed.

# Colectivos y redes

## Camino colaborativo para la participación ciudadana en Porto Alegre

Adriane Vieira Ferrarin\*

Porto Alegre es una ciudad con una historia de participación popular e innovación pública, que protagonizó procesos asociativos y movimientos sociales interconectados con políticas públicas progresistas a lo largo de 16 años de gobiernos del PT (1989-2004). Durante este período, Porto Alegre fue considerada un laboratorio de gestión pública a través de la creación e implementación de un conjunto de políticas innovadoras en áreas como: economía solidaria, residuos urbanos, derechos humanos, urbanización, etc. Porto Alegre mostró en ese momento a Brasil una forma de gobernar y fue referencia para las acciones que componían el ciclo de 13 años del Partido de los Trabajadores en el gobierno federal.

Sin embargo, fue el Presupuesto Participativo (PP) - reconocido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial entre las mejores prácticas mundiales en gestión pública y replicada en diversas partes del mundo - lo que destacó a Porto Alegre como la capital mundial de democracia. Este título legó a la ciudad el privilegio de albergar

\* Integrante del grupo de trabajo Grupo de Trabajo CLACSO Trabajadorxs y reproducción de la vida. Profesora e investigadora del Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la Unisinos.

las primeras ediciones del Foro Social Mundial (FSM) a principios de la década de 2000, la mayor movilización mundial jamás vista y un hito del movimiento altermundialista. El FSM, a su vez, generó la vocación de la ciudad por eventos de gran envergadura, como el Mundial de Fútbol, Fronteras del Pensamiento, entre otros.

A pesar de todos los adjetivos que califican a Porto Alegre como una ciudad cosmopolita, comenzó a sufrir en las últimas dos décadas una serie de problemas de degradación de los espacios públicos, edificios históricos y vías, regresión de los procesos participativos y baja calidad de los servicios. El deterioro no solo se sintió en la vida cotidiana de sus ciudadanos, sino que también se expresó en la caída de los indicadores de desarrollo y en niveles inaceptables de violencia e inseguridad ciudadana. El ápice fue en 2015, cuando Porto Alegre apareció en la lista de una de las 50 ciudades más violentas del mundo.

Tal decadencia parece haber señalado el final de un ciclo político establecido, pero no significó el borrado de la historia y la desfiguración del ímpetu participativo de sus ciudadanos. Hacia 2010 comenzaron a surgir nuevas formas de movilización social y política en los vacíos dejados por el Estado. En un principio, anhelos, ideas y acciones que latían de manera desconectada, todavía instituyentes y casi “invisibles a simple vista”, expresados en proyectos e iniciativas localizadas, tales como: ocupaciones urbanas, casas colaborativas, eventos en espacios públicos, etc. La mayoría de ellos trabajaban en un formato colectivo.

Este texto tiene como objetivo caracterizar y reflexionar sobre las nuevas formas de acción colectiva que han surgido recientemente en Porto Alegre en torno a un proyecto compartido de transformación social, renovando el ímpetu participativo e innovador de la ciudad. Por ello, inicialmente haremos una breve revisión conceptual que permita la interpretación de las experiencias que se relatarán a continuación, así como la proposición de reflexiones iniciales sobre el tema.

Los colectivos son organizaciones informales de actores que colaboran entre sí en el proceso de generar innovación a través de dinámicas

colaborativas (Velasques, Franzato y Gaudio, 2015). Esta forma de “acción colectiva contemporánea” involucra iniciativas con un menor grado de estructuración y organización que los movimientos sociales y tiene un fuerte componente colaborativo en la búsqueda de enfrentar desafíos sociales o satisfacer demandas públicas. Tales acciones tienen un carácter fluido y horizontal, rasgos culturales derivados de la configuración de la sociedad globalizada como una red forjada a partir de las tecnologías de la información y la comunicación (Castells, 1999). Además de un formato organizativo, la red es también una herramienta metodológica para tratar la sociedad y las estructuras sociales construidas a partir de redes como abiertas, dinámicas y susceptibles de innovaciones (Castells, 2003).

Para algunos, la red reemplaza la categoría “movimiento social”, redefiniéndola como redes de movilización social. Para otros, la red es una herramienta de los movimientos sociales que retratan a la sociedad civil en su diversidad, sin caer en visiones totalizadoras de unicidad, ni siquiera captando a través de la red la unidad en la diversidad. De esta forma, la red permite una reinterpretación de los movimientos sociales en los procesos de territorialización (Scherer-Warren, 1999, 2007). Además, una visión de los movimientos como redes permite una mejor comprensión de los cambios en las dinámicas internas de la acción colectiva. En particular, permite analizar cómo los actores enfrentan el dilema persistente de conciliar sus aspiraciones de autonomía y las necesidades de coordinación interna y representación de los movimientos sociales (Abers, 2011, p. 344-347). Esta capacidad de análisis de redes es importante, especialmente cuando se trata de acciones colectivas contemporáneas, que tienen características que se expresan como complejidades, a saber:

- (1) La innovación producida no está asociada a un solo actor, sino a una multiplicidad de sujetos y organizaciones (Alonso, 2009);
- (2) No luchan tanto por una temática concreta, sino por crear un espacio de libertad comunicativa (Alonso, 2009) y de experimentación (Ferrarini, Pereira y Müller, 2020);

- (3) Mantienen una relación con el Estado de articulación, negación o ambos, dada su condición de independencia (Alonso, 2009). Esto requiere perspectivas alternativas para la comprensión de la política, que no pueden reducirse a su dimensión institucional y formal (Oliveira, Dowbor y Ferrarini 2020);
- (4) Promueven la afirmación de la subjetividad identitaria y la expresión de la identidad individual (McDonald, 2006), en la que “otro mundo posible” comienza con cambios locales y personales. El activismo se construye en torno a la experiencia vivida y la experimentación creativa, que ponen en práctica valores a través de espacios que pretenden oponerse a la dominación económica y cultural del modelo de globalización neoliberal (Peyers, 2010);
- (5) Existe un fuerte componente emocional en el desarrollo de las acciones (Goodwin, Jasper y Poletta, 2000). Aunque descuidadas, las conexiones afectivas afectan el camino del grupo desde la estructura de la oportunidad política, la formación de la identidad y la comprensión de los procesos a través de los cuales las emociones de los activistas pueden transformar los movimientos sociales (Jasper, 1998);
- (6) Es prefigurativo (prefigura en actos concretos los elementos de un mundo mejor y más democrático) y performativo (el fin no precede a la acción, sino que es concomitante). En lugar de una ruptura abrupta y radical -que corresponde a la idea clásica de revolución- el cambio social se concibe como procesos desarrollados en experiencias alternativas y autónomas (Peyers, 2010).

Esas acciones colectivas también pueden entenderse como laboratorios vivos, que son espacios de experimentación democrática y de fortalecimiento de la acción pública local para aprender e inventar nuevas respuestas a los problemas de las ciudades (Magalhães, Andion y Alperstedt, 2020).

Porto Alegre ha sido cuna de una interesante configuración de acción social colectiva en los últimos años. Los colectivos y otras formas de acción colectiva localizada han engendrado conexiones y conformado un

sinfín de redes que, a su vez, han comenzado a actuar, en cierta medida, de manera cada vez más concertada, configurando un interesante movimiento que suscita el espíritu investigador. En este texto, nos concentraremos en un corte de iniciativas de participación ciudadana realizadas por entrecruzamientos entre sociedad civil, poder público, universidad y empresas, organizadas colectivamente, conectadas de manera sistémica y que constituyeron una identidad y visibilidad en la esfera pública con variadas capacidad para definir agendas sociales y ejecución de proyectos. Como tema recurrente en estas formas de acción colectiva está la idea de “colaboración”. El informe se basará en el marco cronológico.

En el año 2018 surgieron la mayoría de las iniciativas que aquí discutiremos, pero esto no significa que hayan comenzado en este período. Este movimiento está ligado a la movilización social de casi una década antes, apenas visible en sus inicios, pero poderosa. Tal dinámica se puede entender mejor a través de la metáfora del bambú. Las raíces de bambú son profundas y tardan entre cuatro y cinco años en crecer bajo tierra. De repente, en unas pocas semanas, el bambú crece hasta 25 metros de altura y puede crecer hasta un metro en 24 horas.

Así podemos interpretar las recientes movilizaciones en Porto Alegre. La primera iniciativa fue la Aliança para a Inovação, una articulación entre las tres mayores universidades de Porto Alegre (Universidade do Vale do Rio dos Sinos/UNISINOS, Universidad Federal de Rio Grande do Sul/UFRGS y Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul/ PUCRS), esta alianza fue lanzada en abril de 2018 con el apoyo del Municipio de Porto Alegre y tiene como objetivo involucrar a entidades de la sociedad civil, empresas, gobierno y universidades a favor de una ciudad más innovadora y reconocida internacionalmente como modelo en innovación de alto impacto y calidad de vida de sus ciudadanos. Al definir una visión de futuro, la Alianza busca convertir a la región en un referente internacional en el ámbito de la innovación, el conocimiento y el emprendimiento en 2025.

Unos meses después, en julio de 2018, se crea el Colectivo Poa Inquieta. Es un colectivo de ciudadanos que busca promover la articulación de



personas, recursos e iniciativas para la transformación de Porto Alegre desde una visión local, creativa, inclusiva y sostenible. El Coletivo se organiza de forma activa y colaborativa a través de grupos temáticos vía Whatsapp (inspirados en el paro de camioneros de 2018) y encuentros presenciales (inspirados en las mesas de conversación de Medellín). El Colectivo no tiene personalidad jurídica ni sesgo partidista, pero se percibe a sí mismo como un actor político.

La gobernanza es horizontal y abierta, es decir, cualquiera puede postularse para cualquier rol, crear propuestas o irse en cualquier momento. Más que reglas, se firmaron acuerdos de convivencia con el objetivo de promover el diálogo y la producción de iniciativas conjuntas en medio de una diversidad de causas, pero hay articuladores para fomentar conversaciones y decidir acciones. La adhesión continua parece estar ligada a la identificación con la causa y los vínculos socio-afectivos, existiendo casos de dificultad para mantener la dedicación voluntaria por falta de tiempo y cuestiones económicas.

En el primer año, el Colectivo reunió a 1.500 personas y, al año siguiente, alrededor de 3.000 miembros se conectaron en 27 grupos sobre diversos temas (como educación, sostenibilidad, etc.) y 21 proyectos estaban en marcha. Los proyectos realizados son posibles gracias a que Poa Inquieta es una plataforma que incluye elementos tecnológicos (observación, seguimiento, comunicación y gestión de conflictos), sociales (colaboración, facilitación, debates y encuentros) y humanos (personas de todos los sectores del sociedad -activistas, gestores públicos, académicos y empresarios-, con diferentes discursos y causas, pero imbuidos de los principios y valores del Colectivo).

Predomina la visión de que el Estado y las políticas públicas son instrumentos esenciales para la transformación de la ciudad, siempre que se respeten valores y principios. Por lo tanto, en determinadas situaciones, Poa Inquieta puede desarrollar sus acciones “junto con”, “contra” o “a pesar” del Estado, manteniendo su autonomía como actor de la sociedad civil (Oliveira, 2021; Souza, 2010). Una de las dificultades que identifica el Colectivo es su homogeneidad en cuanto a clase social y raza, al estar

formado predominantemente por personas de clase media, de raza blanca y con un alto nivel educativo. A pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia, Poa Inquieta logró mantener vínculos y acciones que se habían iniciado en comunidades periféricas, así como contribuir a minimizar los impactos del aislamiento social.

En noviembre de 2018, se lanzó Pacto Alegre, el primer y principal producto de la Aliança para a Inovação para integrar el sector de la administración pública municipal como agente de transformación, apoyado en la experiencia metodológica y de innovación de las tres instituciones de educación superior. El Pacto es un movimiento de articulación y eficiencia en la realización de proyectos transformadores de amplio impacto para la ciudad a través del emprendimiento colaborativo. El objetivo es crear las condiciones para que la ciudad se convierta en un polo de innovación, atracción de inversiones y emprendimiento. El acuerdo prevé el intercambio de recursos y asociaciones con el gobierno y el sector privado. La idea es unir fuerzas de todos los segmentos de la ciudad a favor de una agenda común centrada en el conocimiento, la participación social, mejores condiciones de infraestructura, con mayores oportunidades, culturalmente más ricas, más limpias y, sobre todo, con mejor calidad de vida para los de Puerto Alegre. De las aproximadamente 80 entidades que componen el Pacto, la mayoría son empresariales y estatales, pero existen entidades sociales, como Poa Inquieta. Este es considerado “el lado social del Pacto” o la fuerza más representativa de los diversos intereses de la sociedad civil.

Más recientemente, en julio de 2021, se creó el Colectivo Ponta Comunidade por iniciativa de uno de los miembros de Poa Inquieta e inspirado en su formato organizativo. La “Ponta” es un colectivo formado por unas 50 organizaciones periféricas de la sociedad civil que actúan en los más diversos ámbitos, como la protección de la infancia y la adolescencia, la igualdad racial, la lucha contra la violencia, la asistencia social, el trabajo y la renta, etc. Solo para ejemplificar, una de las entidades cumplirá 150 años y fue creada para apoyar a los esclavos recién liberados en su subsistencia.

Este fue sin duda el movimiento político más importante y esperado hasta la fecha. Si bien el proceso de colaboración entre instituciones que compiten por un mismo mercado es meritorio o incluso un pacto que integra a diferentes sectores de la sociedad, la articulación entre clases sociales aún no se había producido. Entre las iniciativas aquí presentadas, fue un deseo especialmente del Colectivo Poa Inquieta, que se constituye como un actor mid-up-down (Carvalho, 2012), es decir, un actor intermedio. Dada la pluralidad interna de sus integrantes y su esencia de privilegiar la diversidad, dialoga tanto con la “parte alta como con la parte baja” de la pirámide social. Además, el principio central del Colectivo Poa Inquieta –o lo que lo diferencia en este ecosistema de otras visiones de diseño de ciudad– es la visión de construir una ciudad inclusiva, cuyo mayor desafío es ser un instrumento para que las voces silenciadas sean escuchadas. Estas voces también se encuentran entre las más afectadas por las pérdidas de las últimas décadas en Porto Alegre. La idea del Colectivo Poa Inquieta no es hablar por ellos, sino ser un elemento (entre otros) que posibilite la articulación horizontal y su entrecruzamiento con la articulación vertical (entre poderes establecidos, recursos públicos y privados y comunidades y organizaciones periféricas).

Fue un trabajo de algunos años, fuertemente limitado por la Pandemia del Covid-19, pero que está dando sus frutos en un momento en que las comunidades periféricas comienzan a entrar en la red. El lema principal para esto es una acción concertada entre los Colectivos Poa Inquieta y Ponta Comunidade con unas 30 organizaciones, colectivos y movimientos sociales más en la co-creación de Congresos Populares de Educación para la Ciudadanía (CPEC) que tendrán lugar a lo largo de 2022. Oporto Alegre recibió recientemente el título de ciudad educadora para ampliar sus acciones en este campo. Los CPEC se realizarán en escenarios de las diferentes comunidades y ayudarán a las personas a construir sus conceptos y visiones de ciudadanía y educación -temas centrales para una ciudad inclusiva- en sus territorios, para reflexionar colectivamente sobre los problemas que viven y formular sus lineamientos de política pública. El OP, por ejemplo, es una conquista de Porto Alegre que los colectivos periféricos quieren rescatar. El proceso de autoconocimiento de

una comunidad es simultáneamente un proceso de auto organización y posteriormente un proceso de autogestión (Baremblytt, 1995).

## Consideraciones finales

Estas nuevas formas de acción colectiva presentes en los contextos políticos contemporáneos invitan, en el caso de Porto Alegre, a una mirada panorámica de los procesos de transformación social desde una perspectiva de complejidad requerida por la multiplicidad de sujetos y causas. Todos quieren una ciudad próspera y con calidad de vida, pero están en juego diferentes proyectos de ciudad. Para algunos, el propósito es aumentar la rentabilidad y tener una ciudad espectáculo que atraiga más inversión, retenga talento y crezca. Para otros, significa una ciudad justa, con educación, innovación y prosperidad para todos, no para unos pocos.

¿Cómo lidiar con tanta diversidad bajo la lógica colaborativa de redes y colectivos? La construcción de una ciudad inclusiva, elemento central del colectivo ciudadano de Porto Alegre (Ponta y Poa Inquieta), no podía darse en la disputa individual y en la eliminación o exclusión del otro. La práctica en redes apuesta a la fricción entre estos mundos, sentidos, voces y sueños para una mutua fecundación de nuevas posibilidades y como camino democrático para la transformación social ciudadana. Es la forma más lenta pero efectiva.

No es, sin embargo, una idea romántica. Estar conectados en red está lejos de la ausencia de conflictos, la construcción permanente de consensos y la realización de trabajos conjuntos. Nada es fácil en la práctica participativa. A veces ganas, a veces pierdes, a veces pospones. Es más bien una unidad a través de la diversidad, inevitablemente atravesada por las diferencias, los conflictos y la búsqueda de síntesis que se construyen lentamente. Para ello, la idea a largo plazo ha demostrado ser indispensable. El vuelo panorámico no se da sólo en el espacio físico y simbólico de la ciudad, sino en el tiempo. La mirada de los acontecimientos inmediatos no puede descartarse, pero necesita anclarse en

una visión compartida del futuro que redimensiona las expectativas y da sentido al ejercicio de la paciencia histórica, al que nos invitó Paulo Freire.

En el proceso colectivo, colaborativo y creativo de transformación social, la espera es activa. Una eventual negativa a trabajar en conjunto con un proyecto de gestión pública, por ejemplo, no tiene por qué significar la ruptura de relaciones porque el proyecto de largo plazo ya tiene en sí la visión de que los gobiernos trabajan en un modelo mental acotado de cuatro años y alrededor de un proyecto de gestión encaminado a su reelección. En el largo plazo, los colectivos tienden a vislumbrar pasos que allanan su camino con mayor conocimiento de la realidad y capacidad de proponer y monitorear la próxima gestión.

Abordar la diversidad es un ejercicio que solo es posible cuando se recuerda que, más que la mera búsqueda de soluciones inmediatas a los problemas sociales -que de por sí no sería poco-, se busca crear una cultura colaborativa e inclusiva. El cambio de cultura es quizás el mayor legado para que la construcción de alternativas se convierta en un ejercicio más fácil y saludable para las siguientes generaciones, en un futuro que no estará tan cerca, pero que tampoco tiene por qué estar tan lejos.

Este carácter es de suma importancia cuando se trata de ciudades en el Sur global. América Latina, en particular, es un verdadero laboratorio de experimentación democrática e innovación pública, sin embargo, tienden a perderse en ciclos discontinuos de políticas públicas, en los que gobiernos autoritarios retrasan la eventual mejora de indicadores sociales y económicos. Y así perdemos la esperanza y la vida cada día.

No sabemos el rumbo que tomarán estos nuevos formatos de acción colectiva en Porto Alegre porque son muy recientes y tienen muchas incertidumbres, especialmente los colectivos ciudadanos que no tienen estructura material ni marco legal. Sin embargo, quizás ahí resida su riqueza como potencial transformador o emancipador en este momento de agotamiento de las alternativas tradicionales y de alteración acelerada de las formas de vinculación y expectativas sociales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abers, Rebecca; Von Bülow, Marisa. (2011). Movimentos sociais na teoria e na prática: como estudar o ativismo através da fronteira entre Estado e sociedade? *Sociologias*, 13(28): 52-84, set./dez.
- ALONSO, Angela. (2009) As teorias dos movimentos sociais: um balanço do debate. *Lua Nova*, São Paulo, 76: 49-86.
- Baremblytt, Gregorio. (1995) *Compêndio de análise institucional e outras correntes*. 3. ed. Rio de Janeiro: Rosa dos Tempos.
- Carvalho, Fábio. (2012) *Gestão do Conhecimento*. São Paulo: Editora Pearson.
- Castells, Manuel. (1999) *A sociedade em rede*. São Paulo: Paz e Terra.
- \_\_\_\_\_ (2003) *A Galáxia da internet: reflexões sobre a internet, os negócios e a sociedade*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Ferrarini, Adriane; Pereira, Antonio, Müller, Elisa. (2020) Casas colaborativas de Porto Alegre: territórios de experimentação. *Anais do VII Simpósio Internacional Desigualdades, Direitos e Políticas Públicas: saúde, corpos e poder no cenário latino-americano*. São Leopoldo: UNISINOS.
- Goodwin, Jeff; Jasper, James; Polletta, Francesca. (2000) The return of the repressed: the fall and rise of emotions in social movement theory. *Mobilization: An International Journal*, 5(1): 65-83.
- Magalhães, Tiago; Andion, Carolina; Alperstedt, Graziela. (2020) Laboratórios vivos de inovação social e ação pública: um enfoque analítico e um caminho metodológico baseados no pragmatismo. *Cad. EBAPE.BR*, v. 18, Edição Especial, Rio de Janeiro.
- McDonald, Kevin. (2006) *Global movements*. Londres: Blackwell.
- Oliveira, Gustavo. (2021) “Caminhar perguntado”: para além, apesar ou com o Estado? A construção de autonomias nos movimentos de economia solidária de Brasil e México. *Tese de Doutorado Apresentada Ao Programa De Pós-Graduação Em Ciências Sociais Da Unisinos*.
- Oliveira, Gustavo; Ferrarini, Adriane; Dowbor, Monika. (2021) ¿Qué hacen los movimientos sociales cuando dejan la escena? Una contribución analítica sobre latencia y trabajo desde el Sur y en la Economía Solidaria. In: *IV ISA Forum of Sociology - Challenges of the 21st Century: Democracy, Environment, Inequalities, Intersectionality*, Porto Alegre (on line).
- Pleyers, Geoffrey. (2010) *Alter-Globalization. Becoming Actors in the Global Age*. Cambridge, Polity Press.
- Scherer-Warren, Ilse. (1999) *Cidadania sem fronteiras: ações coletivas na era da globalização*. São Paulo: Hucitec.

\_\_\_\_\_ (2007) Redes sociais: trajetórias e fronteiras. In: Dias, L.C.; Silveira, R.L. (orgs.), *Redes, sociedade e território*. 2a ed., Santa Cruz do Sul: EDUNISC, p. 29-50.

Souza, Marcelo. (2010) Com o Estado, apesar do Estado, contra o Estado: os movimentos urbanos e suas práticas espaciais, entre a

luta institucional e a ação direta. *Cidades*. Vol. 7 n° 11. Presidente Prudente.

Velasques, Taline; Franzato, Carlo; Gaudio, Chiara. Ecosistemas criativos: relações colaborativas e ação projetual nos coletivos criativos informais. *Knowl. Eng. Manage*, v.4, n.10, p. 89-106.



# Possibilidades de construção de “outra economia” e “outra política”

## Da interdependência ao autogoverno popular-comunitário

Gustavo Moura de Oliveira\*  
Eduardo Enrique Aguilar\*\*

### Introdução

Afirmar e reproduzir a vida humana é um ato coletivo, jamais individual. No entanto, ainda que a etapa atual do *sistema social do capital* e do *processo colonial* – o neoliberalismo de acumulação global e ilimitada – tentem sempre provar o contrário,

\* México. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajadorxes y reproducción de la vida. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

\*\* México. Integrante Grupo de Trabajo CLACSO Trabajadorxes y reproducción de la vida. Universidad de Monterrey.

[...] el punto de partida no son individuos aislados sino comunidades históricas ya siempre presupuestas (un Robinson Crusoe no perdido sino desde siempre aislado ni podría nacer (!) –es una contradicción–, ni podría devenir humano en la soledad: quién le enseñaría, por ejemplo, a hablar?; siempre hay una comunidad como punto de partida) (Dussel, 2006: 78).

A perspectiva de que a afirmação e a reprodução da vida podem se dar de forma individualizada é uma ficção produzida pelas classes dominantes para manterem seus privilégios de classe, raça e gênero; e isso nos coloca em frente à desafios epistêmicos, econômicos e políticos. Neste contexto, acompanhamos Laura Collin (2012: 83): “los modelos implican lógicas y la existencia de cambios sustantivos implica el cambio de la lógica”. Entretanto, diante dos mecanismos ideológicos e concretos de exploração econômica e dominação política – não somente das pessoas, mas também da natureza –, levadas a cabo pelos poderosos que se beneficiam do sistema dominante, os esforços para frear tal sistema são ainda parciais, ou seja, ainda não foram capazes de deter completamente o avanço do capitalismo que assassina a vida humana, a das demais espécies, a natureza e o próprio Planeta como o nosso *lugar comum*. Neste sentido, nos anima pensar sobre quais pistas podemos oferecer para a superação de tais mecanismos.

Sendo assim, nosso objetivo neste pequeno texto é o de refletir sobre as ideias de *interdependência* como forma de satisfação das necessidades materiais para a *afirmação e reprodução da vida em comum* a partir da qual a *autogestão* – como dimensão econômica – e a *autonomia* – como dimensão política – se integram na ideia-força-forma do *autogoverno popular-comunitário* contra as dinâmicas que fragmentadoras da forma Estado-Capital.

## O que falta superar para reproduzir a vida em comum de forma digna?

Partindo do que já mencionamos, nossa aposta vai por, pelo menos, três caminhos: o epistêmico, o econômico e o político. O desafio, então, seria o da superação a) das velhas idéias de desenvolvimento<sup>1</sup> que constroem subjetividades alienadas, individualizantes e instrumentais e que separam a humanidade da natureza, b) das relações de trabalho assalariado, assim como da divisão sexual do trabalho que invisibiliza o trabalho doméstico e o de cuidados que foi determinado historicamente de forma violenta às mulheres e pessoas de corpos afeminados – exploração econômica –, e c) do Estado como a única forma factível de organização da vida em comum – dominação política.

Assim, desde o campo da racionalidade, da produção do saber e das subjetividades, consideramos que as idéias de *interdependência e do comum* contribuem à superação da idéia de desenvolvimento. Por sua vez, diante da exploração econômica, acreditamos na *autogestão* como base para a transformação do sistema de produção capitalista. E, por último, no plano da dominação política, sustentamos que a *autonomia* é a ideia-força capaz de superar as dinâmicas excludentes e dominadoras que emanam do Estado-nação.

Em relação à exploração econômica, à dominação política e à alienação epistêmica, nosso diagnóstico é o de que elas produzem exploração e dominação a partir dos seguintes recursos: valores autoritários, hierárquicos, elitistas e patriarcais que historicamente são operados, viabilizados e justificados através da (i) representação liberal, da (ii) organização vertical, da (iii) centralização da informação e dos recursos e da (iv) tomada de decisões individuais ou pela lógica das majorias (por votos).

<sup>1</sup> De forma bastante sintética, vale a pena mencionar que a idéia de desenvolvimento que aqui criticamos é aquela que se manifesta na construção de subjetividades – que obviamente tem reflexos concretos – que buscam o crescimento econômico ilimitado a partir da manutenção da propriedade privada dos meios de produção, da fé no lucro, da ficção da escassez de recursos e da destruição da natureza.

## Da fragmentação à interdependência

A não exploração e a não dominação das pessoas e da natureza são pressupostos básicos para a transformação concreta da sociedade na qual vivemos hoje. Dito isso, nos parece indispensável considerar que a mirada da *interdependência humana e humanidade-natureza* se mostram muito potente quando é subjetivada porque produz um sentimento de unidade na diversidade; ou seja, é capaz de respeitar a diversidade humana e de não destruir a natureza. A partir de tal mirada, por um lado, a idéia de que é possível afirmar e reproduzir a vida de forma individual perde todo o sentido. Por outro lado, uma vez subjetivado o fato de que todas as pessoas e a natureza pertencem a um mesmo *corpus* vivo e orgânico, a solidariedade poderá se manifestar em substantivo como potência à construção e fortalecimento de cadeias de cuidado mutuo fincadas, justamente, na interdependência. No entanto, assim como para Enrique Dussel (2004: 24) e sua *filosofia da liberação*:

[...] un proyecto de esta envergadura exige tenacidad, tiempo, inteligencia, investigación, solidaridad. Se trata del largo tiempo de la maduración de una nueva respuesta en la resistencia cultural, no sólo con las élites de las otras culturas, en especial las dominantes, sino contra el eurocentrismo de las propias élites de la misma cultura periférica, colonial, fundamentalista.

Mas, de onde chegam na atualidade as propostas que iluminam as possibilidades de transformação frente aos desafios mencionados até aqui?

[...] hay un aparente reconocimiento de los límites del planeta [a lo que añadimos que también de la explotación y dominación humana], el problema aparece en las agendas internacionales y en las de los gobiernos, pero la búsqueda de soluciones es engañosa, porque en los espacios donde se dilucida el asunto y se toman decisiones al respecto los actores presentes son los mismos gobiernos, las mismas empresas transnacionales y los mismos centros de producción de conocimiento –universitarios o no– que forman parte de este patrón civilizatorio, de este patrón tecnológico, de este patrón de mercado (Lander, 2010: 39).

O que argumenta Edgardo Lander nos ajuda a perceber que as respostas aos problemas que aqui estamos assinalando não chegarão do mercado e sua lógica exploradora, assim como também não devem chegar do Estado e sua lógica de dominação. Se pensamos na autogestão desde o “ideário da superação das relações de produção capitalistas e da constituição do socialismo, concebido como uma sociedade autogestionária (Tiriba, 2008: 84) e a autonomia como “regirse mediante normativas y poderes propios, opuestos en consecuencia a toda dependencia o subordinación heterónoma” (López y Rivas, 2020: 81), então, apostar nas reformas do mercado e do Estado além de um erro estratégico é também perda de energia vital e de um tempo que já não temos diante dos limites do Planeta.

A pergunta, então, poderia ser: para onde olhar? Ou, sendo a teoria um momento/etapa das lutas, qual horizonte histórico perseguir? Acreditamos que as chaves estão no horizonte comunitário-popular (Gutiérrez, 2015; Linsalata, 2015), já que somente *o comunitário* poderia aparecer “como práctica y regeneración de vínculos de interdependencia autorregulados, cuyo cultivo es actividad inmediata, diaria y reiterada, que ilumina los rasgos políticos diferenciados de tales acciones colectivas.” (Gutiérrez; Navarro, 2019: 303).

É esse horizonte que terá, em nossa forma de ver, a capacidade de reconectar economia, agora como autogestão, e política, então pensada como autonomia, em uma integralidade na qual temas como o trabalho de cuidados e o doméstico, por exemplo, apareçam como tarefas de interesse geral e comunitário, já não como trabalho feminino não pago e invisibilizado porque supostamente não produtivo. Ou seja, o comum que parte da idéia de interdependência busca a superação da fragmentação do sistema-mundo capitalista, colonial e patriarcal (Gutiérrez; Rátiva, 2020). Neste mesmo exemplo, como aquela crítica feminista que denuncia a separação público-privado (Quiroga, 2019; Segato, 2012).

## Reflexões finais: para um autogoverno popular-comunitário

Diante do que expomos nestas poucas linhas, como desejo-luta-forma, inspirados nas autoras e autores que nos acompanharam até aqui – mas também em outras e outros, assim como em nossas trajetórias desde a investigação militante –, contra aquelas características históricas do mercado e do Estado, o convite e provocação que gostaríamos de deixar em evidência, é: *o encontro da autogestão e da autonomia a partir da lógica da interdependência e do comum poderá produzir uma forma inovadora de afirmar e reproduzir a vida*. Uma forma antiautoritária, anti-hierárquica, antielitista e antipatriarcal que funcione a partir das dinâmicas de (i) participação direta, (ii) alto nível de organização horizontal, (iii) descentralização da informação e dos recursos e (iv) tomadas de decisão por consenso; este conjunto de lógicas estamos propondo chamar de *autogoverno popular-comunitário*.

Em síntese, interpretamos a interdependência como uma forma necessária de atingir a satisfação das necessidades materiais e simbólicas à afirmação e reprodução da vida digna em comum, na qual a autogestão e a autonomia se integram em um mesmo horizonte político e espacial comunitário contra as fragmentações do sistema político, econômico e cultural vigente e hegemônico.

## REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Collin, Laura (2012). *Economía Solidaria ¿capitalismo moralizador o movimiento contracultural?* México: El Colegio de Tlaxcala.
- Dussel, Enrique (2004). “Transmodernidad e Interculturalidad: interpretación desde la Filosofía de la Liberación”. En: Fornet-Betancourt, Raúl (Org.). *Crítica intercultural de la Filosofía Latinoamericana actual*. Madrid: Editorial Trotta.
- Dussel, Enrique (2006). *20 tesis de política*. México: Siglo XXI/CREFAL.
- Gutiérrez, Raquel (2015). *Horizonte Comunitario-Popular: antagonismo y producción*

- de lo común en América Latina. México, Puebla: BUAP.
- Gutiérrez, Raquel; Navarro, Mina L. (2019). Producir lo común para sostener y transformar la vida: algunas reflexiones desde la clave de la interdependencia. *CONFLUÊNCIAS*, v. 21, n.2, 298–324.
- Gutiérrez, Raquel; Rátiva, Sandra (2020). “Producción de lo común contra las separaciones capitalistas. Hilos de Una perspectiva crítica comunitaria en construcción”. En: Roca-Servat, Denisse y Perdomo-Sánchez, Jenni (Comps.) *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo. Miradas desde las ecología(s) política(s) latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Lander, Edgardo (2010). “Crisis civilizatoria: el tiempo se agota”. En: León, Irene (Coord.). *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios*. 2da. Edición, Quito: FEDAEPS.
- Linsalata, Lucia (2015). *Cuando manda la asamblea. Lo comunitario-popular en Bolivia: una mirada desde los sistemas comunitarios de agua de Cochabamba*. Bolivia: SOCEE.
- López y Rivas, Gilberto (2020). *Pueblos indígenas en tiempos de la Cuarta Transformación*. México: Bajo Tierra.
- Quiroga, Natalia (2019). *Economía pospatriarcal*. Buenos Aires: Lavaca.
- Segato, Rita L. (2012). Gênero e colonialidade: em busca de chaves de leitura e de um vocabulário estratégico descolonial. *E-Cadernos CES*, 18, 106–131.
- Tiriba, Lia (2008). Cultura do trabalho, autogestão e formação de trabalhadores associados na produção: questões de pesquisa, *Perspectiva* v. 26, n. 1, 69-94.



# Aproximaciones a la Economía Popular organizada de Tandil

## Relevamiento de unidades productivas y trabajadorxs de la UTEP

Florencia Marino\*  
María Bruno Dennehy\*\*

### Introducción

La reconfiguración del mundo del trabajo ya no se expresa a través del resquebrajamiento del anterior modelo de producción y de la transformación de su mercado de trabajo, (eso que en un principio denominamos como “aumento de la heterogeneidad de formas del trabajo”, o en el simple “aumento exponencial de la desocupación”); sino que ha

\* Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajadorxs y reproducción de la vida. Grupo de Estudios Sindicales y del Trabajo. FCH-UNICEN.

\*\* Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajadorxs y reproducción de la vida. Grupo de Estudios Sindicales y del Trabajo. FCH-UNICEN.

devenido en la consolidación de nuevos emergentes sociales y políticos que hoy son parte de la agenda política nacional.

Es por este motivo que los feminismos y las economías populares ya no solo se construyen a través de la toma del espacio público exclusivamente, sino que su agenda reivindicativa ha logrado disputar el sentido de la política pública nacional.

Los viejos discursos del fin del trabajo quedaron atrás, dando lugar a una nueva morfología del trabajo caracterizada por la precariedad transversal y la feminización de la pobreza, cuyo correlato natural es el aumento de los niveles de (re)organización colectiva tanto de las mujeres como de los trabajadorxs que han quedado por fuera del mercado de trabajo tradicional<sup>1</sup>.

Importante resaltar algunos factores ineludibles a la hora de analizar dichos emergentes, en particular para entender el rol que la Economía Popular ocupa en la Argentina actual. En primer lugar, recuperar el carácter internacional de los procesos. Si bien el movimiento Ni una Menos y la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (en adelante UTEP), son identidades que se constituyen colectivamente en Argentina; la realidad de ambos sujetos es una característica extendida en todos aquellos países donde opera el sistema capitalista de producción. En este sentido aclarar que las economías populares en nuestra América y en el mundo son la respuesta al despojo y la expulsión del mercado de trabajo tradicional y sus ámbitos de sociabilidad. En el caso Argentino hacemos referencia al sector de la Economía Popular no solo como segmento del mercado de trabajo, sino también como una categoría política en tanto éste viene trabajado fuertemente en el plano de lo colectivo, reforzando su identidad como sector del trabajo organizado. Como categoría, la “Economía Popular” es un concepto creado por las propias organizaciones sociales, producto de la práctica popular del trabajo durante más de

<sup>1</sup> De la Garza (2008) nos propone el concepto “mercado de trabajo ampliado” dando cuenta de nuevas relaciones del trabajo en el modelo productivo post fordista.

20 años, que hoy se presenta como una realidad que desplaza al trabajo y la explotación tradicionales.

Recuperamos el concepto de las Economías Populares, “entendidas como formaciones económicas, sociales, políticas y culturales heterogéneas que constituyen entramados de procesos, prácticas y sentidos para lograr la reproducción de la vida y la producción social en medio de contextos de alta precariedad”<sup>2</sup> donde les trabajadorxs se “inventa el trabajo” de formas diferentes y en base a distintas trayectorias, recursos y formas de organización propias.

En segundo lugar, comprender que la organización colectiva de éstos sectores no irrumpe abruptamente a partir del 2010, sino que la UTEP como espacio de representación, responde a la reconfiguración colectiva del sector desocupado de la Argentina de fines de los años 90 que, en un contexto de estructural sostenimiento, incluso crecimiento, reconfigura sus prácticas de reproducción, producción, organización e identidad colectiva. La profundización del proceso macroeconómico internacional mencionado anteriormente, tiene su contracara en el plano de la resistencia colectiva situada en cada territorio, cuyos actores dan cuenta de dicho procesos a través de sus organizaciones. En los más de 30 años de ola neoliberal sus organizaciones han confluído reivindicativa y políticamente en el Movimiento de Trabajadores Desocupados, luego en la CTEP y hoy en la UTEP, demostrando no sólo su resistencia frente al despojo del trabajo, sino también su capacidad de reapropiación del mismo a través de los saberes y prácticas populares, rebasando las fronteras de la lucha estrictamente social.

En tercer lugar, quisiéramos poner el foco en el carácter situado del análisis de la Economía Popular, ya que entendemos es de suma relevancia abordar las particularidades que tanto los sujetos como los procesos asumen en los territorios, en este caso Tandil, el interior de la provincia de Buenos Aires. Localidad intermedia, donde el desarrollo del sector se da alejado de la construcción institucional que la UTEP tiene en los

<sup>2</sup> Grupo de Trabajo CLACSO Economías populares: mapeo teórico y práctico.

grandes centros urbanos, así como de otros actores que participan en las discusiones del mundo del trabajo, como son las confederaciones sindicales, las sedes ministeriales centrales, y una mayor concentración de sujetos y organizaciones sociales protagonistas de este proceso que configuran una gran heterogeneidad respecto de las experiencias del interior.

## Aspectos metodológicos

Retomando aportes de Ragin (2007) entendemos que uno de los principales fines de la investigación social es identificar patrones y relaciones generales, el mismo corresponde con el enfoque cuantitativo que utilizamos para llevar a cabo la investigación. Un patrón no es general salvo que pueda extenderse a muchos casos, por tal motivo definimos un recorte del campo de investigación, que fue establecido a partir de dos criterios generales, la viabilidad de ser relevado por el equipo de investigación (en este caso quienes escriben) y que sea representativo por medio del cálculo de un muestreo, para el cual utilizamos un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5% sobre el total de los trabajadores declarados por cada Unidad Productiva vinculados a la UTEP.

Para la investigación que pretendíamos realizar, surgió la necesidad de contar con más información e indicadores sobre la realidad de la Economía Popular en la Ciudad de Tandil. Con la intención de poder construir algunos patrones generales que den cuenta de las principales características del sector, es que construimos determinadas variables que dividimos en ejes temáticos:

- » Característica de los lugares de trabajo
- » Perfil organizacional
- » Condiciones de Trabajo
- » Articulaciones de la U.P
- » Organización gremial
- » Contexto de pandemia

A su vez, con el objetivo de profundizar el análisis de esta indagatoria acudimos a estrategias de enfoque comparativo<sup>3</sup>, buscando encontrar al interior del conjunto algunos aspectos que dieran cuenta de la heterogeneidad del sector, los cuales forman parte de las características constitutivas de la economía popular organizada. Para ello llevamos adelante algunas preguntas que permitieran a los entrevistados transmitir algunas apreciaciones más subjetivas, buscando completar la información que nos ofrecía el dato cuantitativo. Comprendemos que la investigación cuantitativa acompañada de algunas estrategias cualitativas, puede ayudar a dar voz a los protagonistas y aportar a la construcción de teoría a través de la investigación social. Toda investigación social da voz de una forma u otra a alguna característica de la sociedad y fundamentalmente a la relevancia histórica que tiene el desarrollo de estos procesos sociales.

Con este fin elaboramos una herramienta de relevamiento que nos permitiese abordar la realidad de la Economía Popular organizada en nuestra ciudad, Tandil. Tanto desde una perspectiva estructural/productiva, así como también, pensando en su capacidad agencia, indagamos sobre aspectos más subjetivos de la constitución identitaria y de representación colectiva de la Economía Popular.

Alejándonos de las metodologías extractivistas<sup>4</sup> de la investigación en Ciencias Sociales, nos pusimos en contacto con las organizaciones sociales que la integran la UTEP Tandil, con el objetivo de llevar adelante el “Relevamiento de unidades productivas y trabajadorxs de la economía popular organizada de la UTEP Tandil”<sup>5</sup>. Pretendiendo que el mismo, se constituya en una herramienta gremial para la UTEP, así como también en una herramienta de investigación que permitiese colocar a

<sup>3</sup> En este sentido recuperamos los aportes del autor vinculados al enfoque comparativo. (Ragin, 2007)

<sup>4</sup> Diana Lan 2021, concepto acuñado en Seminario de Metodología de la Investigación Feminista (UNICEN-FCH)

<sup>5</sup> Aclaramos que la información que se expone en este artículo no contempla a la organización SOMOS Tandil, cuyo referente no considero necesario participar de este relevamiento. No obstante, las trabajadoras socio-comunitarias integrantes del Trío Cayetano (organización que se consolidó durante la pandemia entre Mov. Evita, CCC y SOMOS a los fines de garantizar la asistencia en los barrios populares) firmaron un aval para este proyecto, motivo por el cual compartiremos los datos con dicha organización.

la Economía Popular en agenda académica local. En Abril del 2020 nos reunimos con los referentes locales de la UTEP Tandil, integrada por el Movimiento Evita, La poderosa Tandil, Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), la Corriente Clasista y Combativa (CCC), Somos Barrios de Pie y El comedor de Cacha; proponiéndoles relevar todas las Unidades Productivas que llevan adelante y encuestar a sus trabajadorxs con las herramientas que habíamos construido.

En Mayo comenzamos el recorrido, visitando (las que escriben) cada lugar de trabajo y casa de compañeres. Es importante mencionar que todo el proceso de relevamiento se desarrolló en contexto de ASPO y DISPO, escenario que presentaba grandes dificultades tanto para el trabajo de la economía popular, como para el trabajo de investigación que nosotras pretendíamos llevar a cabo. Por tal motivo consideramos estratégica la elaboración de una herramienta digital para el relevamiento, lo cual nos permitió sortear estas dificultades y completar el muestreo de trabajadorxs. De esta forma, además de las visitas, también realizamos el relevamiento a varios trabajadorxs vía whatsapp y video llamada.

El relevamiento se extendió desde Mayo de 2020 y hasta Noviembre de 2021, habiendo relevado 32 Unidades productivas<sup>6</sup> y encuestado a 199 de trabajadorxs, quienes representan la muestra sobre un total de 449 trabajadorxs totales de quienes participan en éste colectivo local. En dicho recorte temporal se evidencio un alto nivel de rotación de les trabajadorxs, quienes no sólo pendulan entre las mismas unidades productivas que forman parte de la UTEP, sino también en otros sectores del mercado de trabajo.

Como mencionamos anteriormente, las herramientas estuvieron pensadas con la intención de registrar tanto lo estructural/productivo como lo personal/subjetivo del sector. Para ello construimos dos encuestas:

<sup>6</sup> Es importante comentar que es un sector en constante crecimiento y transformación por lo que es posible que hayan surgido nuevas unidades productivas que no estén contempladas en este recorte temporal.

- » Relevamiento de Unidades productivas (en adelante UP) de la Economía Popular UTEP Tandil
- » Relevamiento de Trabajadorxs de la Economía Popular UTEP Tandil.

La primera estuvo dirigida a cada UP, con el objetivo de conocer la estructura productiva del sector, ramas y sectores de actividad desarrollados en la ciudad, su nivel de integración y perfil organizacional, las condiciones edilicias en las que las UP se están desarrollando, su vinculación con el Estado, la posibilidad de acceso a créditos, entre otros. La intención era que éstas fueran realizadas por los referentes de las UP, aunque en muchas ocasiones terminaron realizándose de forma colectiva al momento de llegar y presentarnos en el lugar de trabajo. En este sentido nos gustaría dejar plasmado el interés y la voluntad de los trabajadorxs por el momento de encuentro y debate, donde se puso común el nivel de desarrollo que el sector había adquirido en la ciudad y la importancia de la construcción de datos que permitieran acompañar las demandas y reivindicaciones.

La segunda herramienta estuvo dirigida a los trabajadorxs de las UP, quienes fueron encuestados en sus lugares de trabajo de forma aleatoria e individual al momento de presentarnos en cada UP. Aquí, el objetivo estuvo orientado a conocer las condiciones de vida de los trabajadorxs de la economía popular, sus trayectorias laborales individuales, su vinculación con el mundo gremial y de las organizaciones sociales; ver a qué grupo etario contiene, conocer su componente de género, su acceso a la seguridad social, entre otras variables.

Con el objetivo de fortalecer y acompañar la organización por ramas del sector, reconociendo el trabajo que se viene realizando institucionalmente desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y en consonancia con las investigaciones en dicho campo de estudios que venimos realizando en conjunto desde el Grupo de Trabajo CLACSO: “Trabajadorxs y reproducción de la vida”, es que utilizamos para ambas herramientas el nomenclador de ramas de actividad elaborado por el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (RENATEP). De esta forma los



resultados serán comparables y podrán constituirse como representativos de ciudades intermedias del interior.

Por último mencionar que este relevamiento estuvo dirigido al sector de la Economía Popular que se encuentra organizada colectivamente en el marco de la UTEP, reconociendo que la misma como segmento del mercado de trabajo excede dicha organización. Nos referimos por ejemplo a otras experiencias cooperativas y organizativas, que si bien no participan de la UTEP, constituyen procesos de formalización del trabajo popular, entre los que podemos mencionar las tres fábricas recuperadas de la ciudad (Cooperativa de trabajo El Nuevo Amanecer, Cooperativa Inpopar y Cooperativa Cerámica Blanca), el circuito de 6 ferias (La Movediza, del Centro, el Dique, de la Economía Social y Solidaria (Unicen), la del Mercado en tu barrio (Inta) y de Productores Populares) y varias cooperativas de trabajo que funcionan en Tandil con las cuales ya estamos en contacto y sobre las cuales existe información sistematizada a la cual se puede acceder. Por fuera de estos procesos, en Julio de 2020, 18.000 trabajadorxs cobraron el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)<sup>7</sup> en Tandil, dando cuenta no solo de los altos índices de desocupación, subocupación y precariedad laboral que exhibe nuestra ciudad, sino también del incipiente proceso de organización colectiva del sector.

Pese a esto, la presencia en las calles de las organizaciones nucleadas en la UTEP supera con creces al resto de las organizaciones políticas y sindicales en cada movilización o acción conjunta, expresando la consolidación de estos sectores como emergentes políticos y sociales del S.XXI, que han tenido la capacidad de exceder el plano de las demandas estrictamente sociales, y han construido trabajo y reivindicaciones laborales colectivas por fuera de los bordes tradicionales del trabajo asalariado a través de los cuales han garantizado la reproducción de la vida durante más de 2 décadas.

<sup>7</sup> <https://eldiariodetandil.com/2020/07/11/el-tercer-ife-alcanzara-a-18-mil-tandilenses>

## Características generales

En este primer informe, vamos a trabajar con algunos de los resultados obtenidos mediante la herramienta: “Relevamiento de Unidades productivas de la Economía Popular UTEP Tandil”, con la cual revelamos 32 U.P de la ciudad, todas organizadas dentro de la UTEP a nivel local. Aquí incorporamos no solo los espacios de trabajo manufactureros y de servicios, sino que también relevamos los espacios socio comunitarios, entendiendo a los mismos como principales garantes de la reproducción de la vida del sector, asumiendo que la tarea que las compañeras allí realizan, es trabajo (no remunerado, o poco remunerado para el caso de quienes obtienen el ingreso de un programa social a cambio).

Distribución por rama de actividad:

Relevadas las 32 U.P, obtuvimos el total de 449 trabajadores, que como mencionamos en la introducción, es un número que puede tener ciertas fluctuaciones, en tanto sector de trabajo con un alto nivel de rotación.

La mayoría de los trabajadores, un 34%, se encuentran encuadrados en la Rama Sociocomunitaria, presentándose aquí dos actividades: ollas y merenderos por un lado, y actividades integrales comunitarias por el otro. A su vez es la rama de actividad que con 13 unidades productivas concentra un 40,6% del total de espacios de trabajo.

Le sigue en cantidad de trabajadorxs la Rama de Recuperación, Reciclado y Servicios ambientales (2U.P, Gráfico 2), donde trabajan 84 trabajadorxs, un 18,6% del total. Aquí destacamos la presencia mayoritaria de trabajadores en la actividad de reciclado, y en un segundo lugar la de servicios de mantenimiento. En tercer lugar se encuentra la rama Industria Manufacturera (6U.P Gráficos 2) con un 13,3% de trabajadorxs, aquí se desarrollan las actividades textiles, producción de alimentos y metalmecánica.

Con un porcentaje similar se presenta la rama de Agricultura familiar y campesina nucleando el 12,4% de los trabajadorxs, con 5 (5 U.P Gráficos

1 y 2) huertas agroecológicas distribuidas en la ciudad. Por último, la rama de Comercio popular y trabajo en espacios públicos (2U.P Gráficos 2) con presencia de artesanos, artistas callejeros, feriantes y otros con un 9,5%; y el sector de Const. e infraestructura social y mejoramiento ambiental(2 U.P Gráficos 1 y 2) concentrado en el 9,3% de les trabajadoras. En la misma se desarrollan 2 actividades de rama, construcción y saneamiento ambiental.

Gráfico 2



Dimensión temporal:

La evolución del sector en el tiempo nos muestra que si bien el mismo viene desarrollándose desde principios del S XXI en la ciudad, periodo en el que surgen las empresas recuperadas (2003 IMPOPAR, 2009 C. Blanca, 2012 Nuevo Amanecer y Ronicevi) y donde además empiezan a desarrollarse algunos espacios socio comunitarios; es a partir del año 2017 donde empiezan a crearse la mayor cantidad de U.P del sector, volviendo a crecer abruptamente en cantidad para el año 2020.

Gráfico 3



Gráfico 4



Los gráficos 3 y 4, dan cuenta de 3 periodos temporales de desarrollo del sector: el primero que podemos ubicar en el periodo 2000-2014, vinculado probablemente a las crisis productiva de los años '90 y social de 2000 y 2001, donde se desarrollan por un lado la toma y recuperación de fábricas en manos de les trabajadorxs, a la vez que surgen los primeros espacios socio comunitarios, aquellos que en su momento surgieron como merenderos y comedores, pero que hoy ya se han consolidados como espacios comunitarios integrales, contando con espacio propio y otras actividades comunitarias (El comedor de Cacha, El territorio cultural MTE, Espacio comunitario P. Grande). Un segundo periodo, 2015-2019, donde se crean el 50% de las U.P (15), y además se da la mayor heterogeneidad en el desarrollo de las ramas y actividades (G. 4). Dicho proceso lo atribuimos a dos situaciones de contexto específicas. Por un lado la sanción de la Ley de Emergencia Social aprobada en 2016, que consolida la unidad de las organizaciones del sector y crea el Salario Social Complementario, el Consejo de la Economía Popular y el RENATEP. Dichas herramientas se convirtieron en un mapa de ruta en los territorios a la hora de pensar la creación de trabajo popular acompañado de procesos de formalización, regularización y promoción de las unidades económicas de la economía popular en el marco de la UTEP.

A dicho avance institucional, se sumó el contexto de crisis económica y social que dejó el gobierno macrista, donde la economía popular

organizada dio respuesta al aumento creciente del desempleo y al achicamiento del estado.

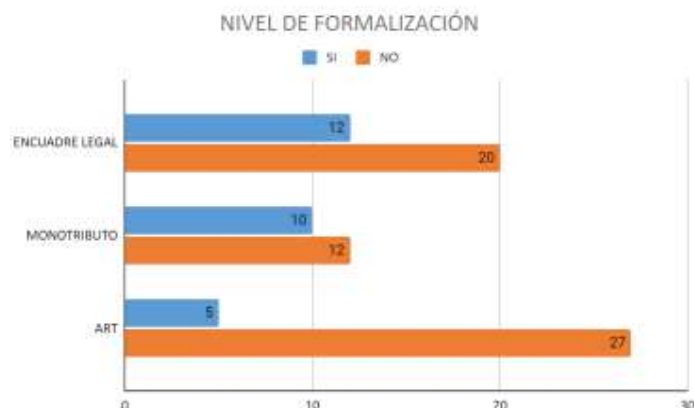
Finalmente un tercer periodo, 2020-2021, en el cual surgen 10 nuevas U.P. En este periodo el 80% de las mismas se encuadra en la Rama Socio comunitaria, expresando la crisis económica general de todos los sectores del trabajo y la emergencia laboral y alimentaria que atraviesa la economía popular al verse imposibilitada de salir a trabajar, bajo la dinámica de ingresos y trabajo diario.

#### Nivel de formalización

En relación al desarrollo de las unidades productivas que hemos mencionado, nos resulta relevante mencionar algunos aspectos que se corresponden con nivel de formalización que las mismas han alcanzado. Entre ellos el encuadre legal, la inscripción al monotributo social y la cobertura de aseguradoras de riesgo de trabajo en cada U.P.

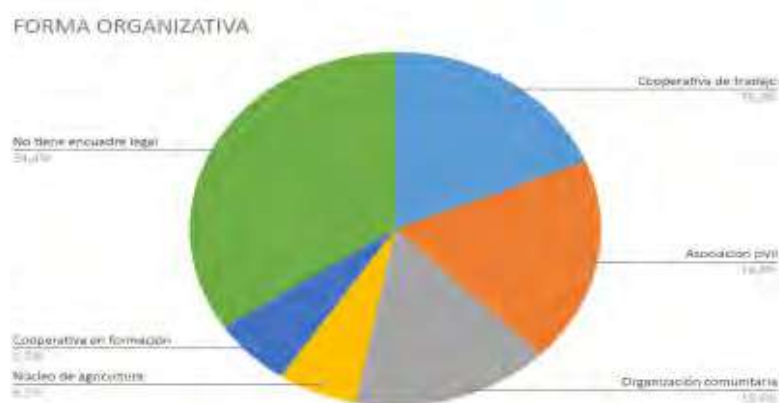
A continuación (Gráfico 5) observamos que el sector de la economía popular organizada presenta una mayoría de U.P sin figura jurídica registrada, sólo 12 productivos sobre un total de 32 espacios relevados presentan registro legal. Entre ellas 18.8% están registradas como Cooperativa de trabajo, y otro 18,8% se presenta como asociación civil. Por su parte el conjunto de unidades productivas que no tienen encuadre legal, dan cuenta de una realidad característica de la Economía popular, que tiende a desarrollarse en contextos de crisis, y con gran matiz de organización popular y comunitaria ante la emergencia. Es decir, el vector de urgencia por garantizar la reproducción social de sus trabajadorxs posterga, ya sea por carencia técnica, desinformación o desinterés el registro legal de las unidades productivas.

Gráfico 5



Sin embargo, la totalidad de los espacios manifestaron formas organizativas (Gráfico 6) con las que se identifican, lo cual demuestra que hay un sentido de proyección y organización en estos espacios entre los que podemos mencionar Cooperativas en formación (2) núcleos de agricultura (2) y Organización comunitaria (5).

Gráfico 6



Asimismo, y más allá de la formalización de las unidades productivas, identificamos un escaso registro de les trabajadorxs al monotributo social (Gráfico 7). Del conjunto relevado únicamente el 32,6% de les trabajadorxs están inscriptos, el 61,80% no tienen monotributo y sólo el

5,02% lo están tramitando. Encontramos algunas cuestiones que podrían explicar este escenario, por un lado en el desarrollo de las entrevistas presenciales les entrevistades manifestaban amplio desconocimiento respecto al monotributo social y los beneficios que provee (aportes jubilatorios, obra social y posibilidad de facturación). Incluso del grupo que se encontraban inscriptos, muchos no se habían dado de alta en la obra social o no hacían uso de la misma. En este sentido, mencionar que a partir de nuestra participación en espacios de discusión junto a las organizaciones sociales, tales como las asambleas feministas, talleres de formación, mesas de debate de la economía popular, hemos observado una preocupación generalizada por la carencia de los servicios de salud de las obras sociales que otorgan cobertura a este sector.

Gráfico 7



Teniendo en cuenta lo descripto, un dato que torna preocupante esta realidad es que sólo 5 unidades productivas cuentan con seguro contra riesgo de trabajo y 27 U.P (Gráfico 5) continúan expuestas a todo tipo de contingencias. Para acceder a un seguro contra riesgos de trabajo hay requisitos de mínima que están alejados de las posibilidades de la economía popular; por ejemplo: habilitaciones según requiera cada rama de actividad, espacios de trabajo asegurados, herramientas y elementos de seguridad laboral que escasean en estos espacios productivos o no se encuentran en buenas condiciones. Motivo por el cual la precariedad se vuelve un riesgo para les trabajadorxs que se inventan su trabajo con los

recursos que tienen a su alcance. Esto se encuentra fuertemente vinculado también, a la falta de acceso al crédito, cuestión que aparece central en éste relevamiento.

## Conclusiones

El relevamiento evidencia un constante crecimiento del sector de la Economía Popular en nuestra ciudad, cuyos mayores picos se dan en contextos de crisis. Se observa que el sector más ha crecido tanto en espacios de trabajo como en cantidad de trabajadorxs es en la rama Socio-comunitaria, sector altamente feminizado y con una estrecha vinculación a la irrupción de la pandemia y la emergencia tanto sanitaria como alimentaria. Otra rama de actividad que registra un gran crecimiento es la de Const. e infraestructura social y mejoramiento ambiental, esto se debe a que se han generado convenios por licitación con el Estado lo cual ha generado nuevos puestos de trabajo.

Respecto al proceso de formalización de las U.P se encontró un alto nivel de precariedad en todos los planos relevados, en el registro de las unidades productivas, en las condiciones de trabajo y en acceso a la seguridad social de sus trabajadorxs. En este sentido, es importante destacar que el relevamiento demuestra que el paso del tiempo es un factor que incide en el nivel de formalización, los productivos de mayor antigüedad exhiben mayores niveles de formalización y mejoras en las condiciones de trabajo. Este no es un dato menor ya que 78% de las U.P relevadas tienen datan del 2017 en adelante (menos de 5 años). En el último periodo, el estado nacional y provincial presenta una contrapartida manifiesta con tendencia a la configuración de políticas públicas con foco en el fortalecimiento, promoción y registro simplificado de las experiencias productivas de la economía social y popular. Este proceso viene desplegándose en nuestra localidad, del mismo se espera un impacto positivo en el corto plazo sobre este sector del trabajo.

Sin embargo, queremos destacar que el sector de la Economía Popular se encuentra en constante crecimiento en múltiples dimensiones. En



cuanto a la generación de puestos de trabajo y la creación de nuevos espacios productivos; respecto a la cantidad de actividades que ha logrado consolidar diversificando la oferta del sector; en relación a su capacidad de generación de estrategias de comercialización, vinculándose tanto con el sector público como con el privado y recuperando (pandemia de por medio) el uso del espacio público para tal fin; pero por sobre todo construyendo identidad colectiva en torno al trabajo en contextos de despojo a través de la organización popular

## BIBLIOGRAFÍA

De la Garza Toledo, Enrique (2011), "Trabajo no clásico, organización y acción colectiva. Tomo I." Iztapalapa, México, Plaza y Valdez Editores.

Ragin, Charles (2007), "La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad.", Bogotá, Colombia, Siglo del Hombre Editores.



Boletín del Grupo de Trabajo  
**Trabajadorxs y reproducción de la vida**

Número 1 · Junio 2022